



ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA

A 31 diciembre 2023 Y 2022



DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

DC 050- 2023 CCMA C

A los Señores Miembros de la Junta Directiva de
CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA

Opinión favorable

He examinado los estados financieros consolidados de **CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA** preparados por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023, los cuales comprenden estado de situación financiera, estado de resultado integral, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujo de efectivo y las revelaciones que incluyen un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros consolidados tomados de registros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA** por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023, así como de los resultados y los flujos de efectivo terminados en dichas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera expuestas en el Nuevo Marco Normativo reglamentado en el anexo 1 del decreto 2420 de 2015 y demás normatividad contable emitida.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo esta auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría –NIA– expuestas en el anexo 4.1 y 4.2 del DUR 2420 de 2015 (modificado por los decretos 2132 de 2016 y 2170 de 2017). Mi responsabilidad, de acuerdo con dichas normas, se describe más adelante en la sección “Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros”.

Me declaro independiente de **CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA**, de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia, y he cumplido las demás responsabilidades de ética según dichos requerimientos. Adicionalmente, considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Otras cuestiones

Los estados financieros consolidados de **CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA** correspondientes al ejercicio terminado a 31 de diciembre de



2022 fueron auditados por la señora Luz Veny Orrego Múnera en representación de MHM Contralorías Internacionales S.A. Al respecto, se expresó una opinión no modificada sobre dichos estados financieros el día 10 de marzo de 2023.

Responsabilidad de la administración y de los responsables de gobierno de la entidad

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros de conformidad con el Nuevo Marco Normativo reglamentado por las el DUR 2420 de 2015 (Anexo 1) y demás normatividad contable emitida. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado para la preparación y presentación de los estados financieros, libres de errores significativos, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; así como efectuar las estimaciones contables que resulten razonables en las circunstancias.

Adicionalmente, en la preparación de la información financiera, la administración es responsable de la valoración de la capacidad que tiene la entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones respectivas, teniendo en cuenta la hipótesis de negocio en marcha. A su vez, los responsables de gobierno de la entidad deben supervisar el proceso de información financiera de esta.

Responsabilidad del Revisor Fiscal.

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, realizando una auditoría de conformidad con las Normas de Aseguramiento de la Información, Anexo N° 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros. Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, apliqué mi juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

- Evalué la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.



- Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí que no existe una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento.
- Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Comunicué a los responsables del gobierno, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiqué en el transcurso de la auditoría.

Información sobre otros asuntos legales y reglamentarios.

Además, informo que durante el año 2023, la entidad, ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Junta Directiva; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente; y la Entidad ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral. Los administradores dejaron constancia en el informe de gestión de que no entorpecieron la libre circulación de las facturas de sus proveedores de bienes y servicios, esto en cumplimiento del artículo 87 parágrafo 2 de la ley 1676 del 2013.

Opinión sobre el control interno y cumplimiento legal normativo.

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el decreto 2496 de 2015, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio, tengo la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de las normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno.

Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la entidad, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- Normas legales que afectan la actividad de la entidad;



- Estatutos de la entidad;
- Actas de la junta directiva.

Para la evaluación del control interno, utilicé como criterio el modelo COSO III. Este modelo es de uso obligatorio para la entidad y es un referente aceptado internacionalmente para configurar un proceso adecuado de control interno.

El control interno de una entidad es un proceso efectuado por los encargados del gobierno corporativo, la administración y otro personal, designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

El control interno de una entidad incluye aquellas políticas y procedimientos que (1) permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la entidad; (2) proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable y que los ingresos y desembolsos de la entidad están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la administración y de aquellos encargados del gobierno corporativo; y (3) proveer seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas, y el uso o disposición de los activos de la entidad que puedan tener un efecto importante en los estados financieros.

También incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la entidad, así como de las disposiciones de los estatutos y de los órganos de administración, y el logro de los objetivos propuestos por la administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional.

Debido a limitaciones inherentes, el control interno puede no prevenir, o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.

Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si la entidad ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y a las decisiones de la Junta Directiva, y mantiene un sistema de control interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables. Las pruebas efectuadas, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como revisor fiscal y en desarrollo de mi estrategia de revisoría fiscal para el periodo. Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.



Russell Bedford
taking you further



Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo

En mi opinión, la entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias y de la junta directiva, en todos los aspectos importantes.

Opinión sobre la efectividad del sistema de control interno

Mi evaluación del modelo estándar de control interno COSO III. efectuada con el propósito de establecer el alcance de mis pruebas de auditoría, puso de manifiesto que el sistema de control interno adoptado por la administración es adecuado según mi evaluación realizada aplicando la Norma Internacional de Trabajos para Atestiguar 3000 aceptada en Colombia con el objeto de asegurar en forma razonable el adecuado tratamiento de la información contable y financiera de la entidad.

SANDRA MILENA PINEDA COSME

Revisora Fiscal

T.P. No. 118123-T

En representación de UT Russell Bedford Colombia

Medellín, 23 de febrero de 2024

CONTENIDO

1.	ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CONSOLIDADOS.....	4
2.	ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADOS	5
3.	OTRO RESULTADO INTEGRAL CONSOLIDADOS.....	6
4.	ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADOS	7
5.	ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADOS.....	8
6.	CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS.....	9
7.	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS	10
7.1	Nota 1 Entidad reportante.....	10
7.2	Nota 2 Bases de preparación de los estados financieros consolidados.....	12
7.3	Nota 3 Cambios normativos	13
7.3.1	Interpretación y enmiendas emitidas por el IASB incorporadas desde el 2023 13	
7.3.2	Interpretaciones y enmiendas emitidas por el IASB incorporadas a partir del 2024	14
7.3.3	Interpretaciones y enmiendas emitidas por el IASB no incorporadas aún en Colombia 15	
8	NOTA 4 - PRINCIPIOS DE CONSOLIDACIÓN	17
9	NOTA 5 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS	19
9.1	Factores de riesgos financieros	19
9.2	Riesgos de mercado	22
9.2.1	Riesgo de tasa de cambio	23
9.2.2	Riesgo de precios	23
9.2.3	Riesgo de tasa de interés de valor razonable y flujos de efectivo.....	24
9.3	Riesgo de crédito	24
9.4	Riesgo De Liquidez	25
9.5	Riesgos de la administración financiera de la subsidiaria	26
10	NOTA 6. JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS.....	27
11	NOTA 7 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.....	30
12	EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	50
13	INSTRUMENTOS FINANCIEROS INVERSIONES.....	50
14	CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	51
15	INVERSION EN ASOCIADAS.....	54
16	INSTRUMENTOS FINANCIEROS INVERSIONES PATRIMONIALES A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN OTRO RESULTADO INTEGRAL	54

17	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.....	55
18	PROPIEDADES DE INVERSIÓN.....	57
19	BIENES POR DERECHO DE USO Y OTROS PASIVOS FINANCIEROS.....	57
20	CREDITO MERCANTIL.....	58
21	IMPUESTOS A LAS GANANCIAS CORRIENTES Y DIFERIDOS.....	60
22	PRESTAMOS Y OBLIGACIONES.....	64
23	CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR:.....	65
24	BENEFICIOS A EMPLEADOS:.....	65
25	PENSIONES DE JUBILACIÓN.....	66
26	PROVISION PARA INCUMPLIMIENTOS.....	67
27	PROVISIONES.....	67
28	INGRESOS DIFERIDOS.....	68
29	OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS – SUBVENCIONES.....	69
30	PATRIMONIO.....	70
31	OTRO RESULTADO INTEGRAL.....	71
32	PARTICIPACION NO CONTROLADA.....	71
33	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.....	71
34	GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS.....	72
35	OTROS INGRESOS.....	73
36	OTROS GASTOS.....	73
37	TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS.....	73
38	EFFECTO DE LA CONSOLIDACION EN LA ESTRUCTURA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA MATRIZ.....	74
39	HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA.....	75

CCMA

Estados Financieros, notas y revelaciones – 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

1. ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CONSOLIDADOS

CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA, CCMA

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CONSOLIDADO

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

A 31 de Diciembre



	NOTAS	2023	2022
ACTIVO			
Activo corriente		564,317,643	483,354,460
Efectivo y equivalentes de efectivo	12	122,801,782	118,873,353
Instrumentos Financieros Inversiones	13	410,077,225	337,821,107
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	14	31,221,247	26,660,000
Otros activos no financieros		217,388	
Activo no corriente		230,716,625	253,406,311
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	14	1,426,763	1,789,253
Inversiones en asociadas	15	3,936,548	3,132,076
Activos financieros a valor razonable con efecto en ORI	16	21,646,890	21,366,337
Propiedades, planta y equipo	17	125,778,110	126,894,840
Propiedades de inversiones	18	974,554	1,070,734
Plusvalía	20	16,145,816	16,145,816
Bienes por derecho de uso neto	19	422,567	380,064
Activos intangibles distintos de la plusvalía		134,560	205,779
Impuesto sobre la renta diferido activo	21	60,250,817	82,421,412
TOTAL ACTIVO		795,034,269	736,760,771
PASIVO			
Pasivo corriente		258,196,553	295,319,611
Obligaciones Financieras	22	747,649	2,375,007
Otros pasivos Financieros		155,343	109,910
Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar	23	14,920,205	10,745,893
Impuestos por pagar	21	16,640,193	27,889,975
Beneficios a los empleados por pagar	24	6,857,669	6,012,990
Pensiones de Jubilación	25	91,405	102,816
Provisiones	27	5,966,695	2,101,430
Provisión para incumplimientos	26	177,645,300	216,659,173
Ingresos diferidos	28	34,730,925	28,832,856
Otros Pasivos no Financieros Corrientes	29	441,168	489,561
Pasivo no corriente		18,700,892	24,438,761
Obligaciones Financieras	22	609,251	788,855
Otros pasivos Financieros		338,462	290,713
Beneficios a Empleados	24	35,572	80,213
Pensiones Jubilación	25	292,846	369,221
Ingresos diferidos	28	10,335,743	14,701,456
Otros pasivos no financieros	29	7,089,018	8,208,304
TOTAL PASIVO		276,897,444	319,758,372
PATRIMONIO			
Fondo social	30	96,053,994	96,053,994
Superavit de capital	30	63,261	812,551
Otros resultados integrales	31	13,943,460	13,662,906
Resultados del ejercicio	30	65,913,467	44,111,591
Resultados de ejercicios anteriores	30	216,387,112	120,991,665
Por adopción por primera vez de NIIF	30	5,310,150	55,844,716
Participación no controlada	32	120,465,380	85,524,974
TOTAL PATRIMONIO		518,136,824	417,002,399
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		795,034,269	736,760,771

LINA MARIA VELEZ DE NICHOLLS
Presidenta Ejecutiva
Cédula 42969302

(Ver certificación adjunta)

RODRIGO DE JESUS DELGADO RODRÍGUEZ
Jefe Contabilidad
Tarjeta Profesional 59563 - T
(Ver certificación adjunta)

SANDRA MILENA PINEDA COSME
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 118123 - T
En representación de UT Russell
Bedford Colombia
(Ver dictamen adjunto)

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros

2. ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADOS



CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA, CCMA
ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO
Por el periodo comprendido entre el 1 enero y 31 diciembre
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	NOTAS	2023	2022
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		689,748,461	644,806,232
Ingresos de actividades ordinarias	33	689,748,461	644,806,232
COSTO PRESTACION DEL SERVICIO		-416,453,246	-447,365,458
Costo prestación del servicio	33	-416,453,246	-447,365,458
GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS		-137,750,098	-109,320,933
Gastos de administración y venta	34	-137,750,098	-109,320,933
EXCEDENTE ANTES DE AMORTIZACIÓN, DEPRECIACIÓN Y PROVISIONES		135,545,117	88,119,842
Depreciaciones		-3,799,090	-2,762,867
Amortizaciones		-376,802	-131,188
Provisiones		-5,133,385	-1,355,348
EXCEDENTE O DEFICIT ACTIVIDADES ORDINARIAS		126,235,839	83,870,439
MAS INGRESOS FINANCIEROS, METODO DE PARTICIPACION, DIVIDENDOS Y OTROS		25,610,257	12,865,238
Método de participación ingreso	35	189,704	643,721
Ingresos financieros	35	19,883,318	7,835,264
Dividendos	35	616,463	249,100
Otros ingresos	35	4,920,772	4,137,152
MENOS GASTOS FINANCIEROS, METODO DE PARTICIPACION Y OTROS GASTOS		-8,182,662	-15,048,443
Método de participación gasto	36		
Gastos financieros	36	-2,520,140	-5,580,211
Gastos financieros por arrendamientos	36	-117,487	-44,269
Otros gastos	36	-5,545,034	-9,423,963
EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS		143,663,435	81,687,233
Provisión impuesto de renta, neto		-41,925,908	-16,874,164
EXCEDENTE NETO CONSOLIDADA		101,737,527	64,813,070
Participación no controlada		35,824,059	20,701,479
EXCEDENTE NETO CONSOLIDADA MATRIZ		65,913,467	44,111,591

LINA MARIA VELEZ DE NICHOLLS
Presidenta Ejecutiva
Cédula 42969302
(Ver certificación adjunta)

RODRIGO DE JESUS DELGADO RODRÍGUEZ
Jefe Contabilidad
Tarjeta Profesional 59563 - T
(Ver certificación adjunta)

SANDRA MILENA PINEDA COSME
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 118123 - T
En representación de UT Russell
Bedford Colombia
(Ver dictamen adjunto)

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros

3. OTRO RESULTADO INTEGRAL CONSOLIDADOS

CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA, CCMA OTRO RESULTADO INTEGRAL CONSOLIDADOS



(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Año terminado al 31 de diciembre	
	2023	2022
EXCEDENTE NETO	65,913,467	44,111,591
Otro resultado integral		
Inversiones patrimoniales con efecto en otros resultados integrales	280,553	-1,336,373
Total otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del periodo, neto de impuestos	280,553	-1,336,373
Resultado integral total	66,194,020	42,775,218

RODRIGO DE JESUS DELGADO RODRÍGUEZ
Jefe Contabilidad

Tarjeta Profesional 59563 - T
(Ver certificación adjunta)

LINA MARIA VELEZ DE NICHOLLS
Presidenta Ejecutiva
Cédula 42969302

(Ver certificación adjunta)

SANDRA MILENA PINEDA COSME
Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional 118123 - T
En representación de UT Russell
Bedford Colombia
(Ver dictamen adjunto)

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros

4. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADOS



CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA, CCMA
ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Fondo social	Superavit Capital	Resultado del ejercicio	Resultados Ejercicios Anteriores	Ganancias retenidas por adopción por primera vez	Otros resultados integrales	Participación no controlada	Total patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2021	96,053,994	812,551	29,052,997	91,938,669	55,844,716	14,999,279	68,134,096	356,836,302
Traslado de excedentes			-29,052,997	29,052,997				
Utilidad neta			44,111,591					44,111,591
Otros resultados integrales						-1,336,373		-1,336,373
Variación interes minoritario							17,390,878	17,390,878
Saldo al 31 de diciembre de 2022	96,053,994	812,551	44,111,591	120,991,666	55,844,716	13,662,906	85,524,974	417,002,399
Traslado de excedentes			-44,111,591	44,111,591				
Realización de adopción de ganancias		-749,290		51,283,856	-50,534,566			
Utilidad neta			65,913,467					65,913,467
Otros resultados integrales						280,553		280,553
Variación interes minoritario							34,940,405	34,940,405
Saldo al 31 de diciembre de 2023	96,053,994	63,261	65,913,467	216,387,113	5,310,150	13,943,460	120,465,379	518,136,824

LINA MARIA VELEZ DE NICHOLLS
Presidenta Ejecutiva
Cédula 42969302
(Ver certificación adjunta)

RODRIGO DE JESUS DELGADO RODRÍGUEZ
Jefe Contabilidad
Tarjeta Profesional 59563 - T
(Ver certificación adjunta)

SANDRA MILENA PINEDA COSME
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 118123 - T
En representación de UT Russell Bedford
Colombia
(Ver dictamen adjunto)

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros

CCMA

Estados Financieros, notas y revelaciones – 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

5. ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADOS

CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA, CCMA

ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

(Cifras expresadas en miles de pesos)



	NOTAS	2023	2022
Excedente atribuible a:			
participación controlada	30	65,913,467	44,111,591
participación no controlada	32	35,824,059	18,882,180
Ajustadas por:			
Depreciación de propiedades, planta y equipo		3,799,090	2,762,867
Depreciación derechos de uso		305,718	121,000
Provisión por deterioro de cartera		229,195	3,139
Castigos de cartera			-52,524
Pérdida (Utilidad) en venta o baja de activos			10,326
Valoración de inversiones		-6,474,974	-1,838,610
Amortización de intangibles		71,000	10,000
Impuesto diferido, neto		22,172,000	-16,635,000
Utilidad FGI			-1,511,000
Intereses por prestamo			-2,819,750
Ajuste inversión en subsidiaria		-83	-123
Método de participación Asociada		-189,704	-643,721
Amortización		4,934,188	
Provisión de impuesto de renta corriente		19,755,000	33,509,000
Intereses prestamos contratos de arrendamiento			44,000
Costo provisión para incumplimientos		409,515,000	447,365,000
Valoración SWAP			1,497,088
Amortización de ingresos diferidos		-51,559,000	-32,429,000
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Cuentas por cobrar		-24,182,693	-546,717
cuentas por pagar		4,452,335	5,740,112
Activos financieros		-48,180,000	-99,529,000
Activos no financieros		-218,000	
Pensiones de jubilación		-87,786	-121,961
Provisión reclamaciones		-1,069,250	1,338,425
Provisión sinestralidad		-448,529,000	-384,255,000
Ingresos diferidos		53,092,000	46,218,000
Impuestos gravámenes y tasas		-11,250,000	-36,657,000
Otros pasivos no financieros		-1,167,756	2,016,772
Beneficios a empleados		801,479	666,228
Efectivo neto generado por las actividades de operación		27,956,287	27,256,323
FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo		-2,733,634	-442,314
Adquisición en otros activos no financieros			
Adquisición de inversiones en instrumentos financieros		-39,116,768	-29,209,549
Rendimientos capitalizados		-268,898	
Capitalización de Inversione Asociadas		-614,768,000	-2503860120
Liquidación instrumentos financieros		21,784,967	36,300,000
Adquisición de inversiones a valor razonable ORI			
Adquisiciones de intangibles			-214,000
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		-20,949,101	3,930,277
FLUJO DE EFECTIVO ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Intereses prestamos		-161,444	
Aumento de obligaciones financieras		976,454	
Pago de obligaciones		-3,009,416	-32,509,889
Dividendos pagados		-884,350	-615,180
Efectivo neto generado por las actividades de financiación		-3,078,756	-33,125,069
Efectivo recibido por el FGI			2,396,000
Incremento / (decremento) neto del efectivo y equivalentes de efectivo		3,928,430	457,532
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del año		118,873,353	118,415,821
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO		122,801,782	118,873,353

LINA MARIA VELEZ DE NICHOLLS
Presidenta Ejecutiva
Cédula 42969302

(Ver certificación adjunta)

RODRIGO DE JESUS DELGADO RODRIGUEZ
Jefe Contabilidad
Tarjeta Profesional 59563 - T
(Ver certificación adjunta)

SANDRA MILENA PINEDA COSME
Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional 118123 - T
En representación de UT Russell Bedford
Colombia

(Ver dictamen adjunto)

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros

6. CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Medellín, 6 marzo 2024

Los suscritos Representante Legal y el jefe Contabilidad de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, certificamos que los estados financieros consolidados de la Entidad al 31 de diciembre de 2023 han sido tomados de los registros de consolidación y de los libros antes de ajustes y eliminaciones para propósitos de consolidación y que los estados financieros de las Subordinadas han sido tomados de los informes de la Entidad. Con base en esta información, antes de ser puestos a su disposición y de terceros, hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- a) Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros consolidados de la Compañía y sus Subordinadas al 31 de diciembre de 2023 y 2022 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado y eliminado apropiadamente aquellas transacciones recíprocas durante el año terminado en esa fecha.
- b) Todos los hechos económicos realizados por la Matriz y sus Subordinadas, durante los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, han sido reconocidos en los estados financieros consolidados.
- c) Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Matriz al 31 de diciembre de 2023 y 2022.
- d) Todos los elementos han sido reconocidos en los estados financieros consolidados por sus valores apropiados, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.
- e) Todos los hechos económicos que afectan la Matriz y su Subordinada han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros consolidados.


LINA MARIA VELEZ DE NICHOLLS
Representante Legal
CC 42.969.302


RODRIGO DELGADO RODRÍGUEZ.
Jefe Contabilidad
Tarjeta Profesional No. 59563-T

7. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

7.1 Nota 1 Entidad reportante

La Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. (En adelante CCMA) es una persona jurídica de derecho privado, de carácter corporativo, gremial y sin ánimo de lucro, administrada y gobernada por los comerciantes matriculados en el respectivo registro mercantil que tengan la calidad de afiliados. Son creadas de oficio o a solicitud de los comerciantes mediante acto administrativo del Gobierno Nacional y adquieren personería jurídica en virtud del acto mismo de su creación, previo cumplimiento de los requisitos legales exigidos para el efecto y verificación de su sostenibilidad económica que garantice el cumplimiento eficiente de sus funciones. Funciones de las cámaras de comercio. Las cámaras de comercio ejercerán las funciones señaladas en el artículo 86 del Código de Comercio y en las demás normas legales y reglamentarias y las que se establecen a continuación:

1. Servir de órgano consultivo del Gobierno Nacional y, en consecuencia, estudiar los asuntos que éste someta a su consideración y rendir los informes que le soliciten sobre la industria, el comercio y demás ramas relacionadas con sus actividades;
2. Adelantar, elaborar y promover investigaciones y estudios jurídicos, financieros, estadísticos y socioeconómicos, sobre temas de interés regional y general, que contribuyan al desarrollo de la comunidad y de la región donde operan;
3. Llevar los registros públicos encomendados a ellas por la ley y certificar sobre los actos y documentos allí inscritos;
4. Recopilar y certificar la costumbre mercantil mediante investigación realizada por cada Cámara de Comercio dentro de su propia jurisdicción. La investigación tendrá por objeto establecer las prácticas o reglas de conducta comercial observadas en forma pública, uniforme, reiterada y general, siempre que no se opongan a normas legales vigentes;
5. Crear centros de arbitraje, conciliación y amigable composición por medio de los cuales se ofrezcan los servicios propios de los métodos alternos de solución de conflictos, de acuerdo con las disposiciones legales;
6. Adelantar acciones y programas dirigidos a dotar a la región de las instalaciones necesarias para la organización y realización de ferias, exposiciones, eventos artísticos, culturales, científicos y académicos, entre otros, que sean de interés para la comunidad empresarial de la jurisdicción de la respectiva Cámara de Comercio;

7. Participar en la creación y operación de centros de eventos, convenciones y recintos feriales de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 1558 de 2012 y las demás normas que las sustituyan, modifiquen o adicionen;
8. Promover la formalización, el fortalecimiento y la innovación empresarial, así como desarrollar actividades de capacitación en las áreas comercial e industrial y otras de interés regional, a través de cursos especializados, seminarios, conferencias y publicaciones;
9. Promover el desarrollo regional y empresarial, el mejoramiento de la competitividad y participar en programas nacionales de esta índole;
10. Promover la afiliación de los comerciantes inscritos que cumplan los requisitos señalados en la ley, con el fin de estimular la participación empresarial en la gestión de las cámaras de comercio y el acceso a los servicios y programas especiales;
11. Prestar servicios de información empresarial originada exclusivamente en los registros públicos, para lo cual podrán cobrar solo los costos de producción de la misma;
12. Prestar servicios remunerados de información de valor agregado que incorpore datos de otras fuentes;
13. Desempeñar y promover actividades de veeduría cívica en temas de interés general de su correspondiente jurisdicción;
14. Promover programas, y actividades en favor de los sectores productivos de las regiones en que les corresponde actuar, así como la promoción de la cultura, la educación, la recreación y el turismo;
15. Participar en actividades que tiendan al fortalecimiento del sector empresarial, siempre y cuando se pueda demostrar que el proyecto representa un avance tecnológico o suple necesidades o implica el desarrollo para la región;
16. Mantener disponibles programas y servicios especiales para sus afiliados;
17. Disponer de los servicios tecnológicos necesarios para el cumplimiento y debido desarrollo de sus funciones registrales y la prestación eficiente de sus servicios;
18. Publicar la noticia mercantil de que trata el numeral 4 del artículo 86 del Código de Comercio, que podrá hacerse en los boletines u órganos de publicidad de las cámaras de comercio, a través de Internet o por cualquier medio electrónico que lo permita;
19. Realizar aportes y contribuciones a toda clase de programas y proyectos de desarrollo económico, social y cultural en el que la Nación o los entes territoriales, así como sus

entidades descentralizadas y entidades sin ánimo de lucro tengan interés o hayan comprometido sus recursos;

20. Participar en programas regionales, nacionales e internacionales cuyo fin sea el desarrollo económico, cultural o social en Colombia;

21. Gestionar la consecución de recursos de cooperación internacional para el desarrollo de sus actividades;

22. Prestar los servicios de entidades de certificación previsto en la Ley 527 de 1999, de manera directa o mediante la asociación con otras personas naturales o jurídicas;

23. Administrar individualmente o en su conjunto cualquier otro registro público de personas, bienes, o servicios que se deriven de funciones atribuidas a entidades públicas con el fin de conferir publicidad a actos o documentos, siempre que tales registros se desarrollen en virtud de autorización legal y de vínculos contractuales de tipo habilitante que celebren con dichas entidades.

Los estados financieros son presentados para aprobación de la Junta Directiva que se lleva cabo en marzo de 2024. Los mismos pueden ser modificados y deben ser aprobados por la Junta Directiva de la CCMA quien es el máximo órgano social.

7.2 Nota 2 Bases de preparación de los estados financieros consolidados

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2018 y 2270 de 2019. Las NCIF aplicables en 2019 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por el IASB al segundo semestre de 2017.

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por la medición a valor razonable de ciertos instrumentos financieros, como se describe en las políticas descritas más adelante.

Los estados financieros consolidados están presentados en miles de pesos colombianos y comprenden el estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujos de efectivo y las notas.

La CCMA prepara sus estados financieros consolidados, excepto para la información de los flujos de efectivo, usando la base de contabilidad de causación y ha determinado presentar el estado de situación financiera consolidado clasificando los activos y pasivos como corrientes y no corrientes. El estado de flujos de efectivo consolidado que se reporta está elaborado utilizando el método indirecto.

7.3 Nota 3 Cambios normativos

7.3.1 Interpretación y enmiendas emitidas por el IASB incorporadas desde el 2023

Las siguientes interpretaciones y enmiendas emitidas por el IASB fueron incorporadas mediante el Decreto 938 de 2021 y son efectivas a partir del 1 de enero de 2023

- NIC 1 para clasificar un pasivo como corriente cuando no tiene el derecho al final del período sobre el que se informa de aplazar la liquidación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa.
- NIC 16 respecto a productos obtenidos antes del uso previsto: La Compañía ha adoptado las enmiendas a la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo por primera vez en el año en curso. Las enmiendas prohíben deducir del costo de un elemento de propiedad, planta y equipo cualquier producto de la venta elementos producidos antes de que ese activo esté disponible para su uso, es decir, el producto obtenido al traer el activo a la ubicación y condición necesarias para que sea capaz de operar en la forma prevista por la dirección. En consecuencia, una entidad reconoce tales ingresos por ventas y costos relacionados en resultados.
- NIC 37 respecto al costo de cumplimiento: Las enmiendas a la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes. Las modificaciones especifican que el costo de cumplimiento de un contrato comprende los costos que se relacionan directamente con el contrato. Los costos que se relacionan directamente con un contrato consisten tanto en los costos incrementales de cumplir ese contrato (por ejemplo, mano de obra o materiales directos) como por una asignación de otros costos que se relacionan directamente con el cumplimiento de los contratos.
- NIIF 9, NIIF 7, NIC 39 respecto a la reforma de la tasa de interés de referencia: La adopción de estas modificaciones permite al Grupo reflejar los efectos de la transición de las tasas de oferta interbancaria (IBOR) a tipos de interés de referencia alternativos (también denominados 'tipos libres de riesgo' o RFR) sin dar lugar a impactos contables que no proporcionarían información útil a los usuarios de los estados financieros. La Compañía no ha reexpresado el período anterior.

- NIIF 3 respecto a los activos adquiridos, los pasivos asumidos y los contingentes: La Compañía ha adoptado las enmiendas a la NIIF 3 Combinaciones de Negocios por primera vez en el año en curso. Las modificaciones actualizan la NIIF 3 para que se refiera al Marco Conceptual de 2018 en lugar del Marco de 1989. También agregan a la NIIF 3 un requisito de que, para las obligaciones dentro del alcance de la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes, una adquirente aplica la NIC 37 para determinar si en la fecha de adquisición existe una obligación presente como resultado de eventos pasados. Para un gravamen que estaría dentro del alcance de la CINIIF 21 Gravámenes, la adquirente aplica la CINIIF 21 para determinar si el evento obligante que da lugar a un pasivo para pagar el gravamen ha ocurrido en la fecha de adquisición.
- Mejoras anuales a las NIIF 2018-2020: NIIF 1 respecto a subsidiaria que adopta por primera vez las NIIF. NIIF 9 respecto a la baja en cuenta de pasivos financieros. NIC 41 elimina el requisito para que las entidades excluyan los flujos de efectivo de impuestos para determinar el valor razonable.

7.3.2 Interpretaciones y enmiendas emitidas por el IASB incorporadas a partir del 2024

Las siguientes interpretaciones y enmiendas emitidas por el IASB fueron aprobadas mediante el Decreto 1611 de 2022 efectivas a partir del 1 de enero 2024. La Compañía no las ha implementado anticipadamente ni ha determinado aún el posible impacto que estas pudieran tener una vez implementadas

- NIC 1 respecto a la revelación de políticas contables

Las enmiendas cambian los requisitos de la NIC 1 con respecto a la divulgación de políticas contables. Las enmiendas reemplazan todas las instancias del término “políticas contables significativas” por “información material sobre políticas contables”. La información sobre políticas contables es material si, cuando se considera junto con otra información incluida en los estados financieros de una entidad, se puede esperar razonablemente que influya en las decisiones que los usuarios principales de los estados financieros con propósito general toman sobre la base de esos estados financieros.

- NIC 8 respecto a la definición de estimados contables

Las modificaciones reemplazan la definición de cambio en las estimaciones contables con una definición de estimaciones contables. Según la nueva definición, las estimaciones contables son “montos monetarios en estados financieros que están sujetos a incertidumbre en la medición”.

- NIC 12 respecto a impuestos diferidos relacionados a activos y pasivos generados en una transacción única

Bajo la enmienda, una entidad no aplica la exención del reconocimiento inicial para transacciones que dan lugar a diferencias temporarias iguales, imponibles y deducibles. Dependiendo de la legislación fiscal aplicable, pueden surgir diferencias temporarias iguales imponibles y deducibles en reconocimiento inicial de un activo y un pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y afecta ni beneficio contable ni imponible. Por ejemplo, esto puede surgir al reconocer un pasivo por arrendamiento y el activo por derecho de uso correspondiente aplicando la NIIF 16 en la fecha de inicio de un arrendamiento. Tras las enmiendas a la NIC 12, se requiere que una entidad reconozca el activo y pasivo por impuestos diferidos relacionados, estando el reconocimiento de cualquier activo por impuesto diferido sujeto a los criterios de recuperabilidad en NIC 12.

7.3.3 Interpretaciones y enmiendas emitidas por el IASB no incorporadas aún en Colombia

Las siguientes normas y enmiendas emitidas por el IASB aún no fueron aprobadas o no están vigentes para su implementación en Colombia. La Compañía no las ha implementado anticipadamente ni ha determinado aún el posible impacto que estas pudieran tener una vez implementadas

NIIF 17 respecto a contratos de seguro.

La NIIF 17 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los contratos de seguro y deroga la NIIF 4 Contratos de Seguro. La NIIF 17 describe un modelo general, que se modifica para los contratos de seguro con características de participación directa, descrito como enfoque de tarifa variable. El modelo general se simplifica si se cumplen ciertos criterios midiendo el pasivo por la cobertura restante utilizando el enfoque de asignación de primas. El modelo general utiliza supuestos actuales para estimar el monto, el momento y la incertidumbre de los flujos de efectivo futuros y mide explícitamente el costo de esa incertidumbre. Tiene en cuenta los tipos de interés del mercado y el impacto de las opciones y garantías de los asegurados.

NIIF 10 y NIC 28 respecto a la venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto

Las enmiendas a la NIIF 10 y la NIC 28 abordan situaciones en las que existe una venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Específicamente, las modificaciones establecen que las ganancias o pérdidas resultantes de la pérdida de control de una subsidiaria que no contiene un negocio en una transacción con una asociada o un negocio conjunto que se contabiliza utilizando el método de la participación, se reconocen en las ganancias de la controladora o pérdida sólo en la medida de los intereses de los inversores no relacionados en esa asociada o negocio conjunto. De manera similar, las ganancias y pérdidas resultantes de la remediación de las inversiones retenidas en cualquier subsidiaria anterior (que se ha convertido en una asociada o un negocio conjunto que se contabiliza utilizando el método de la participación) al valor razonable se reconocen en las ganancias o pérdidas de la controladora anterior sólo en el alcance de los intereses de los inversores no relacionados en la nueva asociada o negocio conjunto. El IASB aún no ha fijado la fecha de entrada en vigor de las modificaciones; sin embargo, el IASB permite la aplicación anticipada de las modificaciones.

NIC 1 Pasivos no corrientes con covenants.

Las enmiendas a la NIC 1 especifican que sólo los covenants que una entidad debe cumplir en o antes del final del período sobre el que se informa afectan el derecho de la entidad a diferir la liquidación de un pasivo durante al menos doce meses después de la fecha sobre el que se informa y por lo tanto deben considerarse al evaluar la clasificación del pasivo como corriente o no corriente.

NIC 7 y NIIF 7 respecto a los acuerdos financieros con proveedores.

Las enmiendas establecen que se requiere que una entidad revele información sobre sus acuerdos de financiación con proveedores que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar los efectos de esos acuerdos sobre los pasivos y flujos de efectivo de la entidad. Además, la NIIF 7 fue modificada para agregar acuerdos de financiación con proveedores como ejemplo dentro de los requisitos para revelar información sobre la exposición de una entidad a la concentración del riesgo de liquidez.

NIIF 16 respecto a los pasivos por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior.

Las modificaciones a la NIIF 16 agregan requisitos de medición posteriores para transacciones de venta y arrendamiento posterior que satisfacen los requisitos de la NIIF 15 para ser contabilizadas como una venta. Las modificaciones requieren que el vendedor-arrendatario determine 'pagos de arrendamiento' o 'pagos de arrendamiento revisados' de manera que el vendedor-arrendatario no reconozca una ganancia o pérdida que se relacione con el derecho de uso retenido por el vendedor-arrendatario, después de la fecha de inicio.

Las enmiendas no afectan la ganancia o pérdida reconocida por el vendedor-arrendatario relacionada con la terminación parcial o total de un arrendamiento. Sin estos nuevos requisitos, un vendedor-arrendatario podría haber reconocido una ganancia sobre el derecho de uso que retiene únicamente debido a una remediación del pasivo por arrendamiento (por ejemplo, después de una modificación del arrendamiento o un cambio en el plazo del arrendamiento) aplicando los requisitos generales en NIIF 16. Este podría haber sido particularmente el caso en un arrendamiento posterior que incluye pagos de arrendamiento variables que no dependen de un índice o tasa.

NIC 12 Impuestos sobre la renta— Impuesto Internacional Reforma: pilar Dos reglas modelo

Las enmiendas modifican el alcance de la NIC 12 para aclarar que la Norma se aplica a los impuestos sobre la renta que surgen de la legislación tributaria promulgada o sustancialmente promulgada para implementar las reglas modelo del Pilar Dos publicadas por la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico), incluida la legislación tributaria que implementa impuestos complementarios mínimos nacionales calificados descritos en esas normas.

Las enmiendas introducen una excepción temporal a los requisitos contables para impuestos diferidos en la NIC 12, de modo que una entidad no reconocería ni revelaría información sobre activos y pasivos por impuestos diferidos relacionados con los impuestos a la renta del Pilar Dos.

La CCMA no espera impactos por esta norma, teniendo en cuenta que no ha identificado que desarrolle contratos de seguro, en todo caso se están efectuando análisis detallados.

8 NOTA 4 - PRINCIPIOS DE CONSOLIDACIÓN

Inversiones en subsidiarias

Las subsidiarias son todas las entidades (incluidas las entidades estructuradas) sobre las que la CCMA tiene control. La Compañía controla otra entidad, cuando está expuesta a, o tiene derecho a, retornos variables procedentes de su implicación con la entidad y tiene la capacidad de afectar a los rendimientos a través de su poder sobre la entidad. Las subsidiarias se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control a la Compañía y dejan de consolidarse a partir de la fecha en que el control cesa.

En los estados financieros consolidados la CCMA utiliza el método de adquisición para contabilizar las combinaciones de negocios. La contraprestación transferida por la adquisición de una subsidiaria es el valor razonable de los activos transferidos, los pasivos incurridos y las participaciones en el patrimonio emitidas por la CCMA. La contraprestación incluye el valor razonable de cualquier activo o pasivo a ser transferido como resultado de un acuerdo de contraprestación contingente. Los costos relacionados con la adquisición se registran como gasto cuando se incurren. Los activos identificables adquiridos y los pasivos y pasivos contingentes asumidos en una combinación de negocios se valoran inicialmente por su valor razonable en la fecha de adquisición. La Compañía reconoce cualquier participación no controladora en la adquirida en cada adquisición a su valor razonable o por la parte proporcional de la participación no controladora en los activos netos de la adquirida. El exceso de la contraprestación transferida, más el importe de cualquier participación no controladora en la adquirida y el valor razonable, en la fecha de adquisición, de cualquier participación previa en la adquirida, sobre el valor razonable de los activos netos identificables adquiridos se registra como plusvalía (Goodwill – Crédito Mercantil). Si el total de la contraprestación transferida, la participación no controladora reconocida y las participaciones previamente poseídas es menor que el valor razonable de los activos netos de la subsidiaria adquirida, en el caso de una adquisición ventajosa, la diferencia se reconoce directamente en la cuenta de resultados.

Las inversiones en subsidiarias son consolidadas mediante el método de la integración global, en el cual se adicionan a los estados financieros de la matriz o controlante, la totalidad de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos de las subsidiarias, previa eliminación en la matriz o controlante, de la inversión efectuada por esta en el patrimonio de la subsidiaria, así como de las operaciones, saldos recíprocos y ganancias y/o pérdidas no realizadas, existentes a la fecha de preparación de los estados financieros consolidados. Las políticas contables de las subsidiarias son ajustadas donde sea necesario para garantizar la coherencia con las políticas adoptadas por la Compañía matriz.

Cambios en la participación en subsidiarias sin cambio de controlante

Las transacciones con participaciones no controladoras que no conducen a una pérdida de control se contabilizarán como transacciones de capital. La diferencia entre el valor razonable de la contraprestación pagada y la correspondiente proporción del importe en libros de los activos netos de la subsidiaria se registra en el patrimonio neto. Las ganancias o pérdidas por enajenación de capital a participaciones no controladoras también se registran en el patrimonio neto.

Venta de subsidiarias

Cuando la CCMA deje de tener el control, cualquier participación retenida en la entidad se vuelve a medir a su valor razonable en la fecha en que se pierde el control, con el cambio en el valor en libros reconocido en el resultado del ejercicio. El valor razonable es el importe en libros inicial a efectos de la contabilización posterior de la participación retenida en la asociada, negocio conjunto o activo financiero. Además, los montos anteriormente reconocidos en otros resultados integrales en relación con dicha entidad se registran como si el grupo hubiera vendido directamente los activos o pasivos relacionados. Esto puede significar que los importes previamente reconocidos en otros resultados integrales se reclasifican a los resultados del ejercicio.

La información financiera de las subsidiarias consolidadas se prepara con base en las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia; por lo tanto, no existen diferencias en sus políticas contables que requieran algún tipo de ajuste para efectos de la consolidación.

Las compañías en Colombia deben preparar estados financieros de propósito general sin consolidar que son presentados a la Junta Directiva son los que sirven de base para la apropiación de excedentes; adicionalmente, el Código de Comercio exige la elaboración de estados financieros de propósito general consolidados, los cuales también son presentados a la Junta Directiva para su aprobación, pero no sirven de base para la apropiación de excedentes.

Interés no controlador

Las participaciones no controladoras en los activos netos de la subsidiaria consolidada se presentan de forma separada dentro del patrimonio consolidado de la CCMA. El resultado del periodo y el otro resultado integral también se atribuyen a las participaciones no controladoras y controladora.

Las compras y ventas de participación de subsidiarias, a las participaciones no controladoras que no implican una pérdida de control, se reconocen directamente en el patrimonio.

La CCMA considera las transacciones con el interés minoritario como transacciones con los accionistas de la Compañía. Cuando se llevan a cabo adquisiciones del interés minoritario, la diferencia entre la contraprestación pagada y la participación adquirida sobre el valor en libros de los activos netos de la subsidiaria se reconoce como transacciones de patrimonio; por lo anterior, no se reconoce un crédito mercantil producto de esas adquisiciones. Se ha dado reconocimiento al interés no controlado que corresponde al porcentaje de participación de terceros en la filial, el cual, está incorporado en forma separada en el patrimonio consolidado.

La información financiera de las subsidiarias consolidadas se prepara con base en las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia; por lo tanto, no existen diferencias en sus políticas contables que requieran algún tipo de ajuste para efectos de la consolidación.

A continuación, se detallan los activos, pasivos, patrimonio y resultados del ejercicio de la compañía subordinada, incluida en la consolidación, al 31 de diciembre de 2023.

Las cifras que se presentan a continuación fueron tomadas de los estados financieros certificados y dictaminados de las subsidiarias con sujeción a lo prescrito por las normas legales vigentes.

Diciembre 31 2023

Sociedad	Participación	Activos	Pasivos	Patrimonio	Utilidad/pérdida	Método de participación
FGA Fondo de Garantías SA	53.35%	500,204,556	241,972,231	258,232,325	76,793,268	40,969,208

Diciembre 31 2022

Sociedad	Participación	Activos	Pasivos	Patrimonio	Utilidad/pérdida	Método de participación
FGA Fondo de Garantías SA	53.35%	474,163,242	290,829,964	183,333,279	42,093,803	22,457,044

9 NOTA 5 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

9.1 Factores de riesgos financieros

El riesgo financiero puede entenderse como la probabilidad de tener un resultado negativo e inesperado debido a los movimientos del mercado.

Estos riesgos pueden provocarse por una mala administración de los flujos de caja o por los riesgos relacionados con ingresos por debajo de lo esperado. Hay diferentes causas por las cuales pueden suceder:

- Administración inadecuada.
- Endeudamiento elevado.
- Variaciones de cambio o en las tasas de interés.
- Operaciones de mercado o inversiones con alto grado de inseguridad.
- Falta de información para tomar decisiones.

Por las actividades de la CCMA, la exposición al riesgo se podría catalogar como mínima. Fundamentalmente la exposición al riesgo se da sobre las inversiones temporales que se tienen; éstas se pueden ver afectadas por variados riesgos financieros: Riesgos de mercado (riesgo de tasa de interés y riesgo de precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La CCMA gestiona los riesgos derivados de la colocación de excedentes de Liquidez y operaciones de tesorería teniendo en cuenta las políticas para la inversión de excedentes de tesorería definidas por la organización y adicionalmente para excedentes de origen público se tiene en cuenta lo establecido en el artículo 4º del Decreto 4698 de diciembre 23 de 2005 del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y que establece: Artículo 4°. Los excedentes de liquidez generados a partir de los ingresos públicos deberán ser administrados atendiendo criterios de liquidez y seguridad, en cuentas separadas en instituciones vigiladas por la Superintendencia Bancaria, o en títulos de deuda emitidos por ellas, por la Nación o por el Banco de la República. La organización no realiza inversiones ni operaciones en activos con propósito especulativo.

El objetivo de la gestión del riesgo en el portafolio de inversiones de la CCMA es lograr mantener un portafolio de perfil de riesgo MODERADO que permite invertir en activos con grado moderado de exposición al riesgo de mercado, de alta y media liquidez con un horizonte de inversión ajustado al flujo de caja requerido por la CCMA.

Dentro de los riesgos evaluados permanentemente con las firmas comisionistas se encuentran: el riesgo de mercado, liquidez, de calidad en la administración de portafolios y riesgo de contraparte.

A diciembre 31 de 2023 esta era la composición de su portafolio de inversiones es la siguiente:

1. Valor del portafolio y distribución

Administrador de Inversión	Recurso Público	%	Recurso Privado	%
Alianza Valores - Portafolio Gerenciado			587,422	6%
BTG - Portafolio Gerenciado			781,739	8%
Fiduciaria Bancolombia Encargo - Fiduciario			8,377,867	82%

Administrador de Inversión	Recurso Público	%	Recurso Privado	%
Fondos de Inversión Colectiva			410,053	4%
Otros			34,839	0%
BTG - APT	25,960,779	30%		
BTG - Portafolio Gerenciado	642,161	1%		
Davivienda Corredores - APT	23,137,581	27%		
Davivienda - Portafolio Gerenciado	718,128	1%		
Itaú Encargo Fiduciario	23,648,045	27%		
Valores Bancolombia – Portafolio Gerenciado	10,120,312	12%		
Fondos de Inversión Colectiva	2,056,206	2%		
Total	86,283,213	100%	10,191,919	100%

2. Composición del portafolio por tipo de inversión

Activo Financiero	Valor de Mercado
Deuda Privada	70,429,106
Deuda Pública	7,415,045
Liquidez_CCMA	2,466,259
Liquidez Portafolio	15,355,839
Renta Variable	808,883
Total	96,475,132

3. Concentración del portafolio en títulos de renta fija

Emisor	Total	%
Acciones	530,583	100%
Almacenes Éxito	168,480	32%
Banco Davivienda S.A.	35,330	7%
Celsia S.A.	8,022	2%
Corficolombiana s.a.	21,033	4%
Ecopetrol S.A.	41,418	8%
EMP. Energía Bta	51,165	10%
Fabricato S.A.	34,839	7%
Grupo Argos	98,443	19%
Grupo Aval	243	0%
Grupo Sura S.A.	24,165	5%
ISA	47,446	9%
Deuda Privada	70,952,511	100%
Banco BBVA Colombia S.A.	13,695,173	19%
Banco Colpatria Red Multibanca	5,301,902	7%

Emisor	Total	%
Banco Davivienda S.A.	5,465,231	8%
Banco de Bogotá S.A.	5,919,703	8%
Banco de Occidente S.A.	8,239,804	12%
Banco Popular S.A.	6,308,903	9%
Banco Servifinanza S.A.	498,045	1%
Bancoldex S.A.	514,439	1%
Bancolombia S.A.	10,643,167	15%
Bogotá D.C	492,145	1%
Carvajal S.A.	481,910	1%
Financiera de Desarrollo Territorial	2,551,036	4%
Grupo Argos	197,336	0%
Tuya S.A.	10,120,312	14%
Financiera de Desarrollo Territorial	523,405	1%
Deuda Pública	6,891,640	100%
Gobierno Nacional	6,891,640	100%
FIC	11,256,137	100%
Liquidez Portafolio	6,844,261	100%
Total	96,475,132	

9.2 Riesgos de mercado

El riesgo de mercado es como se denomina a la probabilidad de variaciones en el precio y posición de algún activo de una empresa.

En concreto, hace referencia al riesgo de posibles pérdidas de valor de un activo asociado a la fluctuación y variaciones en el mercado. Cuando hablamos de riesgo de mercado, hablamos de un concepto general que engloba a otros:

- Riesgo de variaciones del precio de mercancías
- Riesgo de cambios en el tipo de interés
- Riesgo de variaciones en el tipo de cambio de divisa extranjera

La Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia presenta una exposición al riesgo de mercado, en la medida que un gran porcentaje de sus excedentes de liquidez originados al comienzo del año son invertidos en instrumentos financieros en el mercado de valores en moneda local; cabe resaltar que estos se encuentran disponibles para ser negociados en cualquier momento de acuerdo con la necesidad de flujo de caja que la Cámara de Comercio vaya demandando.

Actualmente se estima un VAR para el mes de diciembre de 2023 con un nivel de confianza del 95%, esto quiere decir la probabilidad de sufrir un deterioro o pérdida durante un año es bajo, y la pérdida máxima que pueden experimentar las inversiones es la siguiente:

Portafolio Público	Var
BTG	4.15%
Itaú	1.81%
Davivienda	0.30%

Portafolio Privado	Var
Fiduciaria Bancolombia	0.73%

El equipo financiero es quien se encarga continuamente (cada mes) de realizar el seguimiento al valor en riesgo de acuerdo con las condiciones de mercado y los resultados de las diferentes inversiones de portafolio que se tienen en las firmas administradoras de las mismas.

9.2.1 Riesgo de tasa de cambio

La CCMA no se ve expuesta al riesgo cambiario ya que sus productos o servicios son solo comercializados a nivel regional, con lo cual no se está expuesta al riesgo de tasa de cambio resultante de la exposición del peso colombiano respecto del dólar de los Estados Unidos de América u otra moneda diferente a la funcional. El riesgo de tasa de cambio surge cuando transacciones comerciales futuras y activos o pasivos reconocidos son denominados en monedas diferentes de la moneda funcional.

La tasa de cambio representativa del mercado al 31 de diciembre de 2023 fue de \$ 3,822.05 por US\$1. La Compañía no tenía activos y pasivos en USD u otra moneda extranjera, contabilizados por su equivalente en pesos, por lo tanto, no se vio expuesta al riesgo cambiario.

	31 diciembre 2023		31 diciembre 2022	
	US	Equivalente en \$ col	US	Equivalente en \$ col
Activos Corrientes	0		0	0
Pasivos Corrientes	0		0	0
Posición activa/pasiva, neta	0		0	0

9.2.2 Riesgo de precios

La CCMA está expuesta al riesgo de precio de los bienes y servicios que adquiere para el desarrollo de sus operaciones, para lo cual efectúa la negociación de contratos de compra

para asegurar un suministro continuó y en algunos casos a precios fijos. Además, la Compañía posee un portafolio de inversiones administrado por tercero (APT y Encargo Fiduciario) con una componente de hasta el 20% de su valor total en acciones de alta bursatilidad aplicable sólo al portafolio de recursos privados, portafolios administrados conjuntamente de renta fija y Fondos de inversión colectiva - FICS que están expuestos al riesgo de fluctuaciones en los precios y que son clasificadas en su estado de situación financiera como activos financieros a valor razonable.

9.2.3 Riesgo de tasa de interés de valor razonable y flujos de efectivo

Dentro de sus activos gran parte de sus recursos monetarios se encuentra invertidos en un portafolio de inversiones diversificado también por tasas de interés, así está compuesto el portafolio por tasas de interés.

Tipo de Tasa	Valor de Mercado	%
FS	49,342,396	51%
LBR	8,427,974	9%
Interés Vista *	17,219,906	18%
IPC	20,073,781	21%
Variable	1,411,075	1%
Total	96,475,132	100%

*Interés vista: Inversiones como cuentas bancarias y fondos de inversión colectiva.

9.3 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo (depósitos en bancos e instituciones financieras), así como de la exposición al crédito de los clientes por los servicios empresariales no registrales, que incluye los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas. Respecto de bancos e instituciones financieras, sólo se acepta a instituciones cuyas calificaciones de riesgo independientes sean como mínimo de 'AA'. Para los clientes de servicios empresariales no registrales el área de cartera evalúa la calidad crediticia del cliente, tomando en consideración su posición financiera, la experiencia pasada y otros factores. Las ventas a clientes por servicios registrales se efectúan en efectivo. La gerencia no espera que la Compañía incurra en pérdida alguna por el desempeño de sus contrapartes.

La Cámara de Comercio de Medellín presenta una exposición al riesgo de crédito en la medida que un gran porcentaje de sus excedentes de liquidez originados al principio del año se invierten en diferentes compañías y entidades del orden local mediante instrumentos financieros tales como; Bonos, CDT, Fondos de inversión colectiva, titularizaciones, cuentas bancarias, fiducias entre otros.

La administración y el comité de inversiones de la Cámara de Comercio establece directrices a las firmas administradoras de los excedentes en donde se enuncian las calificaciones y los requisitos mínimas admitidas para adquirir algún tipo de activo financiero de un emisor.

9.4 Riesgo De Liquidez

La administración, prudente frente al riesgo de liquidez, mantiene suficiente efectivo y valores negociables dentro de los portafolios calificados con AA+ o AAA y FICs calificados, que le permiten a la organización tener de manera oportuna y eficiente los flujos de caja esperados e inesperados para cumplir a cabalidad con sus compromisos.

La dirección financiera diseña y lleva continuo seguimiento al flujo de caja con el fin de administrar la demanda de recursos que necesita la compañía para el funcionamiento de esta y pago de obligaciones en el corto, mediano y largo plazo.

El portafolio actual de inversiones en instrumentos financieros que posee la Cámara de Comercio de Medellín es mantenido para negociar en caso de que se requiera acudir a un mercado secundario activo y de alto volumen de liquidez.

La Dirección Financiera supervisa las proyecciones de la reserva de liquidez de la CCMA sobre la base de los flujos de efectivo esperados. La política de administración de liquidez contempla: i) efectuar proyecciones de los flujos de efectivo considerando el nivel de activos líquidos necesarios para cumplir con estas proyecciones; ii) monitoreo de ratios de liquidez del balance general; y iii) el mantenimiento de planes de financiamiento de deuda.

El riesgo de liquidez se conoce como la pérdida provocada por situaciones y hechos que afectan a la capacidad de tener una libre disposición de recursos para hacer frente a los pasivos de la entidad.

La tabla siguiente se analizan los pasivos financieros de la CCMA por grupos de vencimiento comunes considerando el tiempo que resta desde la fecha del balance general hasta su vencimiento. Los montos presentados en el cuadro son los flujos de efectivo contractuales no descontados.

	2023		2022	
	Menos de 1 año	Entre 1 y 4 años	Menos de 1 año	Entre 1 y 4 años
Otros pasivos no Financieros	75,648	7,089,018	35,118	8,208,304
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	14,646,999	0	10,483,108	0
Total	14,722,647	7,089,018	10,518,226	8,208,304

9.5 Riesgos de la administración financiera de la subsidiaria

Los activos financieros de la Compañía se encuentran expuestos a los siguientes riesgos financieros:

- Riesgo de mercado
- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez

La gestión de estos riesgos es prioritaria dentro de la administración del portafolio de inversiones, tal como lo reflejan los principios de inversión con que cuenta la Compañía: seguridad, disponibilidad, rentabilidad y diversificación. La gestión del portafolio de inversiones se encuentra a cargo de la Vicepresidencia Financiera y Administrativa y debe cumplir con los lineamientos establecidos por la Junta Directiva, el Comité de Riesgos y los manuales de los sistemas de administración de riesgos de la Compañía.

Riesgo de mercado

La Compañía presenta una exposición a riesgo de mercado, en la medida que un porcentaje importante de sus excedentes de liquidez se encuentran invertidos en instrumentos del mercado de valores y son “mantenidos para negociar”. Dado que el riesgo de mercado al que se expone el portafolio de inversiones de la Compañía es el riesgo de tasa de interés, la Compañía utiliza las medidas de VaR (al 95 % de confianza y un horizonte de tiempo de 1 año) y duración modificada, como estimadores del riesgo de mercado. El Comité de Riesgos establece los límites para estas medidas y la Vicepresidencia Corporativa, a través de la Dirección de Riesgos, se encarga de hacer su seguimiento y control periódico. Al cierre de 2023, el VaR de las inversiones mantenidas para negociar aumentó a 2.51 % con respecto al 2.48 % al 95 % de confianza de 2022.

Riesgo de crédito

La Compañía presenta exposición a riesgo de crédito, en la medida que sus excedentes de liquidez se encuentran invertidos en diversas entidades locales, mediante instrumentos del mercado de valores, fondos de inversión colectiva y cuentas de depósito. Para la gestión de este riesgo, la Compañía establece dentro del Manual SARM aprobado por el Comité de Riesgos las calificaciones de riesgo de crédito mínimas admitidas por emisor y plazo; y los límites de concentración por emisor y contraparte. La calificación mínima de riesgo de crédito es 1 (o su equivalente según la escala de cada agencia calificadora de riesgo) para inversiones con plazo menor o igual a 1 año, mientras que para inversiones mayores a 1 año es AA+ (o su equivalente según la escala de cada agencia calificadora de riesgo). Para el año 2023, en el portafolio de inversiones, se tenían dos inversiones del emisor Falabella con calificación AA+. Sin embargo, Fitch ratings bajó la calificación de largo plazo de dicho emisor

a AA-, y afirmó la calificación de corto plazo en F1+; el vencimiento de estas inversiones son para el año 2024 y para el 2025, ambas por un nominal de \$2,000 millones. Por otro lado, los límites de concentración, autorizados por el comité de riesgos y ratificados por la junta directiva son: 30 % por emisor individual, 45 % por emisor grupo económico y 45 % por intermediario de valores. Alternativas de inversión que no cumplan con alguno de los lineamientos establecidos en el Manual SARM, tanto por calificación y/o por límite de concentración, deben ser aprobadas por el Comité de Riesgos o la Junta Directiva de la Compañía.

Riesgo de liquidez

La Compañía presenta exposición a riesgo de liquidez, en la medida que un porcentaje importante de sus excedentes de liquidez tiene como objetivo atender el pago de las obligaciones de la Compañía. La gestión de este riesgo se realiza mediante los lineamientos establecidos en el Manual SARL. La administración del portafolio de inversiones tiene en cuenta una estimación de las demandas futuras de liquidez para el pago de obligaciones. Adicionalmente, la gran mayoría de las inversiones en instrumentos “mantenidos para negociar” es en títulos con un mercado secundario activo y con altos niveles de liquidez en dicho mercado. Finalmente, una porción del portafolio se encuentra en inversiones a la vista. Al cierre de 2023 \$52,687 millones del portafolio se encontraba en inversiones en efectivo y equivalente de efectivo. Durante el año 2023 FGA cumplió a cabalidad con las diferentes obligaciones en los tiempos y modos establecidos con sus contrapartes.

Durante el año 2023, la Compañía generó rendimientos financieros de la gestión del portafolio a una tasa efectiva anual promedio de 27,81 % para unos rendimientos financieros netos de \$74,631.

10 NOTA 6. JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de los estados financieros consolidados de acuerdo con NCIF requiere el uso de ciertos estimados contables. También requiere que la Gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables, en este sentido, la incertidumbre sobre tales supuestos y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir ajustes significativos a los importes en libros de los activos o pasivos afectados. Algunos temas que implican un mayor grado de análisis o complejidad o donde el uso de supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros consolidados, son los siguientes:

Vida útil de propiedad, planta y equipo e intangibles:

La determinación de las vidas útiles de las propiedades, equipo y de los intangibles de vida útil definida, involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las

circunstancias. La administración revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta en base prospectiva en el caso de identificarse algún cambio.

Valor razonable de activos financieros:

Algunos activos financieros (fondos de valores) están registrados a su valor razonable. El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de mercado en la fecha de transacción. Las bases para la medición de activos a su valor razonable son los precios vigentes en mercados activos. En su ausencia, la Compañía estima dichos valores basada en la mejor información disponible, incluyendo el uso de modelos u otras técnicas de valuación.

Recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos débitos

Se reconocen activos por impuestos diferidos para todas las diferencias deducibles temporarias entre la base contable y fiscal de los activos y pasivos en la medida que sea probable que existirán utilidades imponibles. La administración de la Compañía ejerce su juicio profesional para determinar el valor de los activos y pasivos por impuesto diferido que se pueden reconocer.

Reconocimiento y medición de provisiones para incumplimientos:

Para el reconocimiento y medición de provisiones la administración de la Compañía utiliza juicios y estimaciones, puesto que su naturaleza y vencimiento son inciertos.

El importe reconocido como provisión por la Compañía es la mejor estimación, al final del período sobre el que se informa, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente.

Deterioro de activos no monetarios

La Compañía evalúa anualmente si sus propiedades y equipos e intangibles, han sufrido deterioro en su valor de acuerdo con la política indicada en la Nota 5.6. La Compañía no ha identificado eventos o cambios en circunstancias económicas que indiquen que el valor en libros de los activos no es recuperable.

Reconocimiento de ingresos:

La aplicación de la NIIF 15 le exige a la administración utilizar ciertos supuestos para el reconocimiento de ingresos por servicios de soluciones FGA, cuya obligación de desempeño se reconoce en un periodo de tiempo, de acuerdo con el método denominado “de recurso – costos incurridos”. Mediante este método, el beneficio total esperado se distribuye

contablemente a lo largo de los periodos contables durante los cuales se espera que tenga vigencia la garantía.

Componente financiero importante

La Compañía utilizó el expediente práctico descrito en el párrafo 63 de la NIIF 15 y no ajustó el monto prometido como consideración para efectos de un componente financiero importante, en tanto ha evaluado que, para la mayoría de los contratos, el periodo entre el punto en que la Compañía transfiere los servicios al cliente, y el punto en que éste paga, es menor de un año.

Actividades de arrendamiento de la Compañía (bienes por derecho de uso y otros pasivos financieros)

Las Compañías arriendan varias propiedades. Los contratos de arriendo se realizan normalmente para periodos fijos de 3 a 5 años. Las condiciones de arrendamiento se negocian de manera individual y contienen un amplio rango de diferentes términos y condiciones. Los contratos de arrendamiento no imponen ningún convenio, pero los activos arrendados no pueden utilizarse como garantía para fines de préstamos.

Los arrendamientos se reconocen como activos por derecho de uso y los pasivos correspondientes a la fecha en la que el activo arrendado está disponible para uso de la Compañía. Cada pago de arrendamiento se asigna entre el pasivo y el costo financiero. El costo financiero se carga a la ganancia o pérdida durante el período de arrendamiento a fin de producir una tasa de interés periódica constante sobre el saldo restante del pasivo para cada período. El activo de derecho de uso se deprecia a lo largo de la vida útil más corta del activo y el plazo del arrendamiento sobre una base lineal.

Opciones de extensión y terminación de arrendamientos

Las opciones de extensión y terminación están incluidas en varios arrendamientos de propiedades y equipos de las Compañías. Estas condiciones se usan para maximizar la flexibilidad operacional en términos de manejo de contratos. La mayoría de las opciones de extensión y terminación mantenidas son ejercitables por la Compañía y por el arrendador.

Plazos de los arrendamientos

Al determinar el plazo del arrendamiento, la gerencia considera todos los hechos y circunstancias que crean un incentivo económico para ejercer una opción de extensión, o no ejercer una opción de terminación. La evaluación se revisa si ocurre un evento o un cambio significativos en las circunstancias que afecta esta evaluación. Durante el año 2023 no se generó efecto financiero de la revisión de los términos del arrendamiento para reflejar el efecto del ejercicio de las opciones de extensión y terminación.

Deterioro del valor de los activos:

Para estimar el valor en uso de otros activos no financieros la CCMA prepara los flujos de caja futuros, incorporando las mejores estimaciones disponibles de ingresos y gastos del activo, sobre la base de los planes o presupuestos elaborados por la administración, los cuales abarcan un periodo generalmente de 5 años o más. Estos flujos de caja son descontados para calcular el valor actual, a la tasa del costo promedio de la capital de la Compañía (WACC).

Importancia relativa o materialidad

La información es material o tendrá importancia relativa si puede, individualmente o en su conjunto, influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios con base en los estados financieros. La materialidad dependerá de la magnitud y la naturaleza del error o inexactitud, enjuiciados en función de las circunstancias particulares en que se hayan producido. La magnitud o la naturaleza de la partida o una combinación de ambas podría ser el factor determinante.

La materialidad utilizada para los estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022 fue determinada sobre la base del 0.5% al 3% del activo total, del 1% al 2% del patrimonio y del total de los ingresos 0.5% al 1%, según corresponda.

Indicador clave	% de importancia relativa
Total, de los ingresos	0.5% a 1%
Total, activos	0.5% a 3%
Total, patrimonio	1% a 2%

11 NOTA 7 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación, se detallan las políticas contables significativas que la CCMA y sus Subordinadas aplican en la preparación de sus estados financieros consolidados:

Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros consolidados de la Compañía se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (“moneda funcional”). Los estados financieros se presentan en pesos colombianos, que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

Efectivo y equivalentes de efectivo

Incluyen el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos, otras inversiones altamente líquidas de corto plazo con vencimientos originales de tres meses o menos y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios se muestran en la cuenta de otros pasivos financieros corrientes en el estado de situación financiera.

Instrumentos financieros

Activos y pasivos financieros

Métodos de medición

Costo amortizado y tasa de interés efectiva

El costo amortizado es el importe al que fue medido inicialmente el activo o el pasivo financiero menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo de cualquier diferencia existente entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento y, para los activos financieros, el ajuste por provisión por deterioro.

La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos o recaudos futuros estimados en efectivo a lo largo de la vida esperada del activo financiero o pasivo financiero con el importe en libros bruto de un activo financiero (es decir, su costo amortizado antes de cualquier provisión por deterioro) o al costo amortizado de un pasivo financiero. El cálculo no tiene en cuenta pérdidas crediticias esperadas e incluye costos de transacción, primas o descuentos y honorarios y comisiones pagadas o recibidas que son parte integral de la tasa de interés efectiva, tales como costos de originación. En el caso de activos financieros con deterioro crediticio adquiridos u originados - activos con deterioro crediticio en el momento del reconocimiento inicial, la CCMA calcula la tasa de interés efectiva crediticia ajustada, que se calcula con base en el costo amortizado del activo financiero en lugar de su importe en libros bruto e incorpora el impacto de las pérdidas crediticias esperadas en los flujos de efectivo futuros estimados.

Cuando la Cámara revisa los estimados de flujos de efectivo futuros, el importe en libros de los respectivos activos o pasivos financieros se ajusta para reflejar el nuevo estimado descontado usando la tasa de interés efectiva original. Cualquier cambio se reconoce en el estado de resultados.

Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva al importe en libros bruto de los activos financieros, excepto:

(a) Activos financieros con deterioro crediticio adquiridos u originados, para los cuales la tasa original de interés efectiva crediticia ajustada se aplica al costo amortizado del activo financiero.

(b) Los activos financieros que no son adquiridos u originados con deterioro crediticio, pero posteriormente han obtenido deterioro crediticio, para los cuales los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva a su costo amortizado (es decir, neto de la provisión para pérdidas crediticias esperadas).

Reconocimiento y medición inicial

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la entidad se vuelve parte de las disposiciones contractuales del instrumento. Las compras y ventas periódicas de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, fecha en la que la CCMA se compromete a comprar o vender el activo.

En el reconocimiento inicial, la CCMA mide un activo o pasivo financiero a su valor razonable más o menos, en el caso de un activo o pasivo financiero que no se continuara midiendo a valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que son incrementales y directamente atribuibles a la adquisición o emisión del activo o pasivo financiero,

Cuando el valor razonable de los activos y pasivos financieros difiere del precio de la transacción en el reconocimiento inicial, la entidad reconoce la diferencia de la siguiente manera:

a) Cuando el valor razonable se evidencia por un precio cotizado en un mercado activo para un activo o pasivo idéntico (es decir, una medición de Nivel 1) o con base en una técnica de valoración que utiliza solo datos de mercados observables, la diferencia se reconoce como ganancia o pérdida.

(b) En todos los demás casos, la diferencia se difiere y el momento del reconocimiento de la ganancia o pérdida diferida del primer día se determina individualmente. Se amortiza a lo largo de la vida del instrumento, se difiere hasta que el valor razonable del instrumento se pueda determinar utilizando insumos observables del mercado, o se realiza a través de la liquidación.

Activos financieros

(i) Clasificación y medición posterior

Desde el 1 de enero de 2018, la CCMA aplica la NIIF 9 y clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías de medición:

- Valor razonable con cambios en resultados
- Valor razonable con cambios en otro resultado integral; o
- Costo amortizado

Los requerimientos de clasificación para instrumentos de deuda y de patrimonio se describen a continuación:

Instrumentos de deuda

Los instrumentos de deuda son aquellos instrumentos que cumplen con la definición de un pasivo financiero desde la perspectiva del emisor, tales como préstamos, bonos gubernamentales y corporativos y cuentas por cobrar comerciales adquiridas a clientes en arreglos de factoraje sin recurso.

La clasificación y medición posterior de los instrumentos de deuda dependen de:

- (i) el modelo de negocio de la Cámara para administrar el activo; y
- (ii) las características de flujo de efectivo del activo.

Con base en estos factores, la Cámara clasifica sus instrumentos de deuda dentro de una de las siguientes categorías de medición:

- Costo amortizado: los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales donde dichos flujos de efectivo representan solo pagos de principal e intereses, y que no están designados al valor razonable con cambios en resultados, se miden al costo amortizado. El importe en libros de estos activos se ajusta por cualquier estimación de pérdida crediticia esperada reconocida. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en "intereses e ingresos similares" utilizando el método de la tasa de interés efectiva.
- Valor razonable con cambios en resultados: los activos que no cumplen los requisitos para costo amortizado o valor razonable con cambios en otro resultado integral se miden al valor razonable con cambios en resultados. Una pérdida o ganancia en un instrumento de deuda que se mide posteriormente al valor razonable con cambios en resultados y no es parte de una relación de cobertura se reconoce en el estado de resultados para el periodo en el que surge, a menos que surja de instrumentos de deuda que fueron designados al valor razonable o que no son mantenidos para negociar. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en "ingresos por intereses" utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio son aquellos instrumentos que cumplen con la definición de patrimonio desde la perspectiva del emisor; es decir, instrumentos que no poseen una obligación contractual para pagar y evidencian un interés residual en los activos netos del emisor.

La administración de la Cámara ha elegido, en el reconocimiento inicial, designar irrevocablemente sus inversiones de patrimonio al valor razonable con cambios en otro resultado integral. La política de la CCMA es designar inversiones de patrimonio al valor razonable con cambios en otro resultado integral cuando dichas inversiones se mantienen para propósitos diferentes al de generar rendimientos. Cuando se usa esta elección, las ganancias y pérdidas al valor razonable se reconocen en otro resultado integral y no se clasifican posteriormente al estado de resultados, incluyendo ganancias o pérdidas por ventas. Las pérdidas por deterioro (y el reverso de pérdidas por deterioro) no se informan separadamente de otros cambios en el valor razonable. Los dividendos, cuando representan un rendimiento de dichas inversiones, continúan siendo reconocidos en el estado de resultados como otros ingresos cuando se establece el derecho de la CCMA a recibir pagos.

(ii) Deterioro

La Cámara evalúa, de manera prospectiva, las pérdidas crediticias esperadas asociadas con las cuentas corrientes comerciales contabilizadas al costo amortizado. La Cámara reconoce una provisión para pérdidas para dichas pérdidas en cada fecha de presentación. La medición de las pérdidas crediticias esperadas refleja:

- Una cantidad imparcial y ponderada de probabilidad que se determina mediante la evaluación de un rango de posibles resultados;
- El valor del dinero en el tiempo; e
- Información razonable y respaldada disponible sin incurrir en costos o esfuerzos indebidos en la fecha de presentación acerca de hechos pasados, condiciones actuales y previsiones de condiciones económicas futuras.

(iii) Modificación

La CCMA algunas veces renegocia o modifica los flujos de efectivo contractuales de las cuentas por cobrar a los clientes. Cuando esto sucede, la CCMA evalúa si los nuevos términos son sustancialmente diferentes; generalmente estos términos no son sustancialmente diferentes de los originales.

Comúnmente los términos de negociación con los clientes no son sustancialmente diferentes, la renegociación o modificación no resulta en una baja en cuentas.

(iv) Baja en cuentas que no sea una modificación

Los activos financieros, o una parte de los mismos, se dan de baja cuando los derechos contractuales para recibir los flujos de efectivo de los activos han expirado, o cuando se han transferido y (i) la CCMA transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas de la

propiedad, o (ii) la CCMA no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas de la propiedad y no ha conservado el control.

Pasivos financieros

(i) Clasificación y medición posterior

Los pasivos financieros se clasifican como medidos posteriormente al costo amortizado

(ii) Baja en cuentas

Los pasivos financieros se dan de baja en cuentas cuando están cancelados (es decir, cuando la obligación especificada en el contrato se cumpla, cancele o expire).

Cuentas por pagar comerciales

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes, si el pago debe ser efectuado en un período de un año o menos (o en el ciclo normal de explotación de la empresa si es más largo). Si el pago debe ser efectuado en un período superior a un año se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se remiden a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Deudas (Obligaciones Financieras)

Las deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Las deudas se registran posteriormente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

Los préstamos se clasifican en el pasivo corriente a menos que la Compañía tenga el derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses contados desde la fecha del balance.

Los costos de deudas generales y específicas directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos cualificados, que son aquellos que requieren de un período de tiempo sustancial para estar preparados para su uso o venta previstos, se añaden al costo de dichos activos, hasta el momento en que los activos estén sustancialmente preparados para su uso o venta. Los ingresos por inversiones obtenidos en la inversión temporal de recursos obtenidos de deudas específicas que aún no se han invertido en activos cualificados se deducen de los costos por intereses susceptibles de capitalización. Todos los demás costos de deudas son reconocidos en el estado de resultados en el período en el cual se incurren.

Propiedades y equipo

Comprenden terrenos, edificios, muebles y enseres, y equipo de oficina (incluye equipos de comunicación y cómputo). Se reconoce como activo cuando es probable que se obtengan beneficios económicos futuros asociados al mismo y su costo se puede medir confiablemente. Se valoran inicialmente a su costo.

Los elementos que conforman dicho costo son:

- El precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables.
- Todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, en el lugar y en las condiciones necesarias, para que pueda operar de forma adecuada.

Los costos posteriores se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados con los elementos vayan a fluir a la Compañía y el costo del elemento se pueda determinar de forma fiable.

Cuando corresponda se da de baja el importe en libros de la parte sustituida.

Las reparaciones y mantenimiento se cargan al estado de resultados durante el ejercicio en que se incurren.

Depreciación

La vida útil se define por cada tipo de activo, teniendo en cuenta su expectativa de uso, el deterioro natural esperado, la obsolescencia técnica o comercial y los límites legales o restricciones similares sobre su uso.

La depreciación se suspende cuando el activo se encuentra depreciado en su totalidad o se reclasifique como un mantenido para la venta.

Todos los activos son depreciados por el método de línea recta porque es el método que mejor refleja el patrón al cual se esperan obtener los beneficios económicos futuros.

Las vidas útiles estimadas son las siguientes:

TIPO DE ACTIVO	MÉTODO DEPRECIACION	MEDICIÓN POSTERIOR	VIDA ÚTIL	VALOR RESIDUAL
Terrenos	N/A	Costo	N/A	N/A
Construcciones	y Línea recta	Costo	80 a 100 años	0

TIPO DE ACTIVO	MÉTODO DEPRECIACION	MEDICIÓN POSTERIOR	VIDA ÚTIL	VALOR RESIDUAL
Edificaciones				
Vehículos	Línea recta	Costo	3 a 5 años	0
Muebles, enseres y equipo de oficina	Línea recta	Costo	10 años	0
Equipo de cómputo	Línea recta	Costo	3 años	0
Equipo de Comunicaciones	Línea recta	Costo	10 años	0

Las vidas útiles y los métodos de depreciación son evaluados al final del ejercicio que se reporta y ajustan si es necesario. Los factores que pueden influenciar el ajuste son: cambios en el uso del activo, desgaste significativo inesperado, avances tecnológicos, cambios en los precios de mercado, entre otros.

Medición posterior

La Compañía aplica el modelo del costo para medir todas sus propiedades y equipos. Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipo son valuadas a su costo menos la depreciación y las pérdidas acumuladas por deterioro.

Baja de activos fijos

El importe en libros de un elemento de propiedades y equipo se da de baja cuando se dispone del mismo o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.

Las ganancias y pérdidas por enajenaciones se determinan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se reconocen dentro de "otras ganancias / (pérdidas) - neto" en el estado de resultados.

Deterioro:

Para determinar si un elemento de propiedad planta y equipo ha visto deteriorado su valor, la CCMA aplicará la NIC 36 Deterioro de valor de los Activos. Esta norma explica cómo debe proceder la empresa para la revisión del importe en libros de sus activos, como se determina el importe recuperable y cuando se debe reconocer, o en su caso revertir, las pérdidas por deterioro de valor. Para evaluar si existe indicio de que algún activo puede haberse deteriorado, la CCMA considerará como mínimo las siguientes fuentes:

1) Fuentes externas de Información

a) Existen indicios observables de que el valor del activo ha disminuido significativamente durante el periodo más que lo que cabría esperar como consecuencia del paso del tiempo o de su uso normal.

b) Durante el periodo han tenido lugar, o van a tener lugar en el futuro inmediato, cambios significativos con una incidencia adversa sobre la CCMA, en relación con el entorno legal, económico, tecnológico o de mercado en la que ésta opera.

2) Fuentes internas de información

a) Se dispone de evidencia sobre la obsolescencia o deterioro físico de un activo.

b) Durante el periodo han tenido lugar, o se espera que tengan lugar en un futuro inmediato, cambios significativos en la manera como se usa o se espera usar el activo, que afectarán desfavorablemente a la CCMA. Estos cambios incluyen el hecho de que el activo esté ocioso, planes de discontinuación de un servicio y planes de disponer del activo antes de una fecha prevista.

c) Se dispone de evidencia procedente de informes internos, que indica que el rendimiento económico del activo es, o va a ser, peor que el esperado.

Con base en lo anterior, la CCMA tendrá en cuenta las siguientes consideraciones en la determinación del deterioro de su propiedad, planta y equipo para lo cual se deben responder, por lo menos anualmente, las siguientes observaciones sobre los activos.

Del resultado de la evaluación anterior se determinará si el activo requiere de la realización de la prueba de deterioro la cual consiste en comparar el valor en libros del activo (Costo neto) con su importe recuperable. En el caso de que el valor en libros sea superior al importe recuperable se procederá con la constitución de la provisión por deterioro, en caso contrario no se requerirá ajuste alguno.

Otra consideración a tener en cuenta sobre los bienes inmuebles es la confirmación formal y anual del área jurídica de la CCMA sobre los procesos jurídicos sobre los mismos.

Dentro del proceso de deterioro de otros activos se deben realizar anualmente:

1. Confirmación de mantenimiento de equipos y muebles y enseres por el área de servicios generales.
2. Confirmación de mantenimiento de equipos de cómputo y comunicaciones por parte del área de informática.

Propiedades de inversión

Se reconoce como propiedades de inversión aquellas propiedades que representan bienes inmuebles (terrenos y edificios) que se mantienen para obtener rentas o plusvalías o para ambas cosas, y que no están ocupadas por la compañía, se clasifican las propiedades que tiene en arrendamiento como propiedades de inversión.

Las propiedades de inversión se reconocen inicialmente por su costo, incluyendo los costos de transacción relacionados. Después del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se miden bajo el modelo del costo, igual que la propiedad planta y equipo.

Las propiedades de inversión se reconocen como activos cuando, y sólo cuando:

- (a) sea probable que los beneficios económicos futuros que estén asociados con tales propiedades de inversión fluyan hacia la entidad; y
- (b) el costo de las propiedades de inversión pueda ser medido de forma fiable

Activos Intangibles

Las licencias de software para programas informáticos adquiridas se capitalizan sobre la base de los costos incurridos para adquirir y poner en uso el software específico. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas de tres a cinco años.

Los costos asociados con el mantenimiento de programas de cómputo se reconocen como gasto cuando se incurren.

Plusvalía

La plusvalía mercantil se origina en la adquisición de subsidiarias y representa el exceso entre la contraprestación transferida respecto de la participación de la Compañía en el valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes y el valor razonable de la participación no controlada de una entidad adquirida a la fecha de adquisición.

En los estados financieros consolidados la plusvalía mercantil resultante de la adquisición de subsidiarias se muestra como un activo intangible.

La plusvalía mercantil se prueba por deterioro anualmente o con más frecuencia si los acontecimientos o cambios en las circunstancias indican un deterioro potencial. El valor en libros de la plusvalía mercantil se compara con el importe recuperable, que es el valor más alto entre el valor en uso y el valor razonable menos los costos de venta.

Cualquier deterioro se reconoce inmediatamente como un gasto y no se revierten. Las ganancias y pérdidas en la venta de una entidad incluyen el valor en libros de la plusvalía mercantil relacionada con la entidad vendida.

Impuesto a las ganancias corrientes y diferidos

El gasto por impuesto sobre la renta del período comprende los impuestos sobre la renta corriente y el impuesto diferido.

El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en los otros resultados integrales o directamente en el patrimonio. En este caso, el impuesto también se reconoce en los otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, respectivamente.

El pasivo fiscal neto está conformado por los impuestos por pagar corrientes y el impuesto diferido.

Impuesto corriente

La Compañía determina la provisión para impuesto sobre la renta corriente con base en la utilidad gravable del período, o en su defecto sobre la base de renta presuntiva, a las tasas vigentes en la normatividad fiscal colombiana.

El impuesto corriente se compensa cuando existe el derecho legalmente exigible de compensarlo.

El pasivo por impuesto corriente se reconoce por el monto a pagar por las ganancias fiscales del período actual y los períodos anteriores y si el importe pagado excede lo adeudado, dicho exceso se reconoce como un activo por impuestos corrientes.

Impuesto diferido

Los impuestos sobre la renta diferidos son reconocidos, aplicando el método del pasivo.

El efecto de las diferencias temporarias entre las cifras reportadas en el estado de situación financiera bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia y las bases fiscales se reconocen como impuesto de renta diferido activo (deducibles) o pasivo (imponible), siempre que exista una expectativa razonable de que tales diferencias se revertirán en el futuro.

Los impuestos sobre la renta diferidos se determinan usando las tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera se apliquen cuando los impuestos sobre la renta diferidos activos se realicen o los impuestos sobre la renta pasivos se paguen.

La Compañía reconoce:

- Un pasivo por impuesto diferido imponible para las diferencias temporarias sobre las que se tiene expectativa de incrementar la ganancia fiscal en el futuro.
- Un activo por impuesto diferido deducible para las diferencias temporarias sobre las que se tiene expectativa de reducir la ganancia fiscal en el futuro.

- Un activo por impuesto diferido deducible para la compensación de pérdidas y créditos fiscales de períodos anteriores no utilizados.

La medición de los activos por impuestos diferidos se ajusta al importe máximo probable que se espera de las ganancias fiscales actuales o futuras. El valor reconocido por este concepto considera las expectativas razonables de ganancias, de tal manera que la reversión futura de la diferencia temporaria sea factible. Por lo tanto, sí no existen ganancias futuras potenciales, no se reconoce un activo por impuestos diferidos y sólo se procede a su revelación.

Se reconocen impuestos sobre la renta diferidos por las diferencias temporarias que surgen de las inversiones en subsidiarias y en asociadas, excepto cuando la oportunidad en que se revertirán las diferencias temporarias es controlada por la Compañía y es probable que las diferencias temporarias no se revertirán en un momento previsible en el futuro.

Los impuestos diferidos activos y pasivos se compensan cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar activos tributarios corrientes contra los pasivos tributarios corrientes y cuando los impuestos diferidos activos y pasivos de ingresos se refieren a los impuestos sobre la renta correspondientes a la misma autoridad fiscal.

Beneficios a empleados

Comprenden todos los tipos de remuneraciones que la empresa proporciona a los trabajadores a cambio de sus servicios.

Beneficios a los trabajadores a corto plazo

Son todas las remuneraciones fijas o variables que recibe el trabajador en dinero o en especie como contraprestación directa del servicio, cuya liquidación o pago se espera realizar en el mismo período o en los doce meses siguientes al final del periodo anual sobre el que se informa.

Son beneficios no acumulables debido a que el pasivo y el gasto se reconocen en el momento en que se produce la prestación del servicio sin requerir cálculos actuariales ni descontar financieramente los pagos.

Al final del período el pasivo se afecta por los importes pagados.

En lugar de gasto, estos beneficios se pueden registrar como parte de propiedades y equipos o intangibles de acuerdo con otras normas aplicables.

Beneficios post-empleo (planes de aportaciones definidas y planes de beneficio definidos)

Son beneficios a los trabajadores (diferentes de los beneficios por terminación y de corto plazo) que se reconocen con posterioridad al retiro.

Los planes de aportaciones (contribuciones) definidas, bajo esta modalidad la obligación de la Compañía es pagar mensualmente el aporte en los plazos establecidos por la Ley y no tiene obligación legal ni implícita de realizar contribuciones adicionales diferentes a las incurridas. La responsabilidad del pago de la pensión del trabajador, posterior al cumplimiento de los requisitos legales para pensionarse, es única y exclusivamente del fondo de pensiones.

Respecto al tratamiento contable, las aportaciones se reconocen como un pasivo, después de deducir los importes que hayan sido pagados y como un gasto, a menos que el costo se reconozca como parte del costo de un activo, tal como propiedades y equipos o intangibles de acuerdo con otras NIIF.

Otros beneficios a los trabajadores a largo plazo

Son beneficios que surgen a medida que los trabajadores prestan sus servicios y tiene el derecho a disfrutar de beneficios futuros, que se liquidan en un período mayor a doce meses del periodo anual sobre el que se informa. Estos beneficios corresponden a primas de antigüedad por quinquenios que cumplan los empleados activos de FGA.

La determinación de la provisión de los beneficios de largo plazo se mide considerando el índice de permanencia de los empleados de La Compañía, calculado con base a la diferencia entre el número de empleados activos por año y el número de retiros efectuados durante el mismo periodo, tomando como referencia los últimos 6 años al momento del cálculo para luego hallar el promedio porcentual de permanencia por año como indicador.

Las variaciones de la provisión, diferentes del pago de este pasivo, se contabilizan en resultados del período.

La CCMA tiene un plan de pensiones de beneficios definidos en el cual están incluidos cuatro pensionados, el monto del beneficio por pensión que recibe el empleado a su retiro, dependiendo por lo general de uno o más factores, tales como, edad del empleado, años de servicio y compensación.

El pasivo reconocido en el balance general respecto de los planes de pensiones de beneficios definidos es el valor presente de la obligación del beneficio definido a la fecha del balance general menos el valor razonable de los activos del plan, junto con los ajustes por costos de servicios pasados no reconocidos. La obligación por el beneficio definido se calcula anualmente por actuarios independientes usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina descontando los flujos de efectivo estimados usando las tasas de interés de bonos del gobierno denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que

tienen términos que se aproximan a los términos de la obligación por pensiones hasta su vencimiento.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a los otros resultados integrales en el patrimonio en el periodo en el que surgen.

Los costos de servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados

Préstamos a trabajadores a tasas de interés inferiores a las del mercado

Se conceden préstamos a los trabajadores con tasas de interés inferiores a las ofrecidas por el sistema financiero, lo cual, bajo NIIF, se considera un beneficio de largo plazo.

La normatividad establece que estos préstamos son instrumentos financieros activos que se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente al costo amortizado, entendido éste, como el valor presente de los flujos futuros descontados a la tasa efectiva de rendimiento del portafolio de inversiones, para el caso de la subsidiaria, para la matriz es el DTF + 0,5

Dado que la diferencia entre el valor actual del préstamo y el valor presente calculado bajo la metodología del costo amortizado es inmaterial, la Compañía decide mantener los préstamos a trabajadores al valor del préstamo según el plan de pago y políticas internas aplicables a cada tipo de préstamo.

Provisiones

Las provisiones para costos de reestructuración y demandas legales se reconocen cuando la CCMA tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de hechos pasados, es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se ha estimado de forma fiable. No se reconocen provisiones para futuras pérdidas operativas.

Cuando existen varias obligaciones similares, la probabilidad de que una salida de efectivo sea requerida se determina considerando el tipo de obligaciones como un todo. Se reconoce una provisión incluso si la probabilidad de la salida de un flujo de efectivo con respecto a cualquier partida incluida en la misma clase de obligaciones pueda ser pequeña.

Provisión por incumplimientos

Corresponde al porcentaje definido en cada uno de los convenios que se reserva para atender la máxima siniestralidad posible establecida. Este porcentaje se aplica para los convenios, sobre el valor de los créditos o sobre las comisiones facturadas según corresponda. Esta provisión es utilizada en la medida en que las entidades reportan como

siniestrados los créditos garantizados. Su registro es reconocido como un costo en la prestación del servicio, en forma concurrente con el reconocimiento del ingreso, como se indica en nota respectiva.

Otras provisiones

Se reconocen como provisiones los costos por demandas legales (tributarias, laborales, comerciales, civiles, entre otros) cuando se tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de hechos pasados, es probable que se requiera una salida de recursos para liquidarla y el valor se puede estimar de forma fiable.

No se reconocen provisiones para futuras pérdidas operativas.

Las provisiones se valoran por el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación usando una tasa de descuento que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación.

El aumento en la provisión se reconoce como un gasto financiero.

Cuando las circunstancias lo ameriten, se procede a la reversión de la provisión reconocida anteriormente.

Activos y pasivos contingentes

Los pasivos contingentes corresponden a los eventuales siniestros de los contratos de arrendamiento afianzados, son obligaciones surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya existencia está sujeta a la ocurrencia o no de eventos futuros que no se encuentran enteramente bajo el control de la Compañía, u obligaciones presentes que surgen de eventos pasados de los cuales no se puede estimar de forma fiable la cuantía de la obligación, o no es probable que tenga lugar una salida de recursos para su cancelación.

Los activos contingentes corresponden a la cartera subrogada proveniente de los pagos de garantías efectuados por FGA los cuales son reconocidos cuando la realización del ingreso sea prácticamente cierta

Ingresos

Reconocimiento de ingresos

La aplicación de la NIIF 15 le exige a la CCMA hacer juicios que afectan la determinación del monto y tiempo de los ingresos provenientes de contratos con clientes. Estos incluyen:

- Determinación del tiempo de cumplimiento de las obligaciones de desempeño,

- Determinación del precio de la transacción asignado a dichas obligaciones,
- Determinación de los precios de venta individuales.

Para la subsidiaria el reconocimiento de ingresos de acuerdo con NIIF 15 es el siguiente:

a) Activos de contratos

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las Compañías no reconocen activos de contratos producto de los ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes.

b) Pasivos de contratos

Los pasivos de contratos constituyen la obligación de las Compañías a transferir servicios a sus clientes por los cuales se ha recibido un pago por parte del cliente final. Representan el ingreso diferido relacionado con los servicios de Soluciones FGA que son reconocidos durante el período en el cual se prestan los Servicios de Fianza, es decir, durante el promedio ponderado de la vigencia de las garantías, los cuales se facturan al cliente por adelantado.

c) Ingresos provenientes de contratos con clientes

Las Compañías reconocen los ingresos provenientes de contratos con clientes con base en un modelo de cinco pasos establecido en la NIIF 15:

- Paso 1. Identificación de contratos con clientes: Un contrato se define como un acuerdo entre dos o más partes, el cual crea derechos y obligaciones exigibles y establece criterios que se deben cumplir para cada contrato. Los contratos que suscribe la Compañía con sus clientes se formalizan de manera escrita
- Paso 2. Identificación de las obligaciones de desempeño en el contrato: Una obligación de desempeño es una promesa en un contrato con un cliente para la transferencia de un servicio a este último.
- Paso 3. Determinación del precio de la transacción: El precio de la transacción es el monto del pago al que la Compañía espera tener derecho a cambio de la transferencia de los servicios prometidos a sus clientes, sin tener en cuenta los montos recibidos en representación de terceros.
- Paso 4. Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato: En un contrato que tiene más de una obligación de desempeño, la Compañía distribuye el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño en montos que representen el monto de la consideración a la que la Compañía espera tener derecho a cambio de cumplir cada obligación de desempeño.

- Paso 5. Reconocimiento de ingresos cuando (o a medida que) la Compañía cumple una obligación de desempeño.

Las Compañías cumplen una obligación de desempeño y reconoce los ingresos a través del tiempo, si se cumple alguno de los siguientes criterios:

- a) El desempeño de las Compañías no crea un activo con un uso alternativo para las Compañías, y las Compañías tienen un derecho exigible al pago por el desempeño completado a la fecha.
- b) El desempeño de las Compañías crea o mejora un activo que el cliente controla a medida que el mismo se crea o mejora.
- c) El cliente al mismo tiempo recibe y consume los beneficios que resultan del desempeño de las Compañías a medida que el cliente va completando su labor

Para obligaciones de desempeño donde no se cumple ninguna de las condiciones indicadas, se reconoce el ingreso en el momento en que se cumple la obligación de desempeño.

El ingreso se mide con base en la consideración especificada en el contrato con el cliente, y excluye los montos recibidos en representación de terceros. Las Compañías reconocen ingresos cuando transfiere el control sobre el servicio a sus clientes. El ingreso se presenta neto del impuesto al valor agregado (IVA), reembolsos y descuentos.

Las Compañías evalúan sus planes de ingreso con base en criterios específicos para determinar si actúan como principal o como agente.

El ingreso se reconoce en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia las Compañías y si es posible medir de forma confiable los ingresos y costos, en caso de que los haya.

A continuación, aparece una descripción de las actividades principales a través de las cuales las Compañías generan ingresos provenientes de contratos con clientes:

Por la prestación de servicios de soluciones FGA:

Con relación a los ingresos de actividades ordinarias relacionados con Servicio de Fianza se presentan dos obligaciones de desempeño en los términos de la NIIF 15:

La primera obligación de desempeño corresponde a la atención del siniestro o pérdida esperada (garantía de primeras pérdidas), valor que es establecido contractualmente. Esta obligación de desempeño se asocia a la atención del siniestro o pérdida esperada, la

cual se reconoce con base en los costos incurridos. Dichos costos incurridos se reconocen 100% en el momento de la contratación ya que inmediatamente se genera la obligación con los Intermediarios. En este sentido, la obligación de desempeño relacionada con la atención del siniestro se reconoce 100% en el mes en el cual se reportan garantías por parte de los intermediarios, previa firma y aceptación del contrato.

Tal como lo dispone la NIIF 15, el “método de recurso” incluye la metodología de estimación del ingreso basada en los “costos incurridos”. Los costos asociados a las primeras pérdidas se reconocen al 100% al inicio de la transacción en la medida en que FGA tiene la obligación de responder por el 100% del siniestro pactado contractualmente, aunque el pago se realiza en la medida en que se configure un siniestro de crédito(s) o se reconozca el pago de otros conceptos al Intermediario, hasta alcanzar la siniestralidad máxima.

Consecuente con lo anterior, esta obligación de desempeño se cumple “en un momento determinado”, en los términos de la NIIF 15. Esto es, en el mes en el cual se reportan garantías por parte de los intermediarios, previa firma y aceptación del contrato.

La segunda obligación de desempeño corresponde al margen de FGA (costos, gastos y utilidad estimada) y es reconocida durante el período en el cual se prestan los Servicios de Fianza, es decir, durante el promedio ponderado de la vigencia de las garantías. Dicho periodo promedio es evaluado y revisado anualmente al tratarse de un estimado contable. Cualquier ajuste se reconoce prospectivamente como una modificación en el estimado contable.

Consecuente con lo anterior, esta obligación de desempeño se cumple “a lo largo del tiempo”, en los términos de la NIIF 15. Esto es, el promedio ponderado de la vigencia de las garantías, el cual puede corresponder a 1 mes, 6 meses, 12 meses y 44 meses, de acuerdo con la modalidad del contrato.

Por la prestación de otros servicios:

El reconocimiento de los ingresos por la prestación de servicios derivados del contrato de agenciamiento comercial con Fondo Nacional de Garantías, prestación de servicios de afianzamiento, estudios de crédito, entre otros, se cumplen “en un momento determinado” cuando los servicios son provistos, con base en la contraprestación pactada en los contratos.

Recuperaciones de deterioro y honorarios por gestión de clientes afianzados

Las obligaciones de desempeño correspondientes a la recuperación de la cartera subrogada proveniente de los pagos de siniestros y los honorarios de la gestión de cobranza efectuada se cumplen “en un momento determinado” cuando la realización del ingreso es prácticamente cierta. Por esta razón, tanto la gestión como la recuperación de esta cartera son reconocidos en el estado de resultados de FGI como un ingreso de actividades ordinarias en el momento de la ocurrencia del recaudo.

Recuperaciones de garantías pagadas:

La cartera subrogada proveniente de los pagos de garantías efectuados es considerada un activo contingente que es reconocido “en un momento determinado” cuando la realización del ingreso sea prácticamente cierta. Por esta razón, la gestión de recuperación de esta cartera es reconocida en el estado de resultados de FGA como un ingreso de actividades ordinarias en el momento de la ocurrencia del recaudo.

Cesantía comercial por contrato de agenciamiento comercial:

La medición de este ingreso es realizada de acuerdo a lo establecido en el contrato de agenciamiento comercial suscrito con Fondo Nacional de Garantías S.A., el cual indica que se debe liquidar y pagar anualmente una cesantía comercial parcial, y que a la terminación del contrato se debe liquidar una cesantía comercial definitiva.

Tanto la liquidación parcial como la definitiva al terminar el contrato, son calculadas de acuerdo con lo establecido en el artículo 1324 del Código de Comercio. En consecuencia, FGA adquiere un derecho que se convierte en exigible de forma mensual (pagada anualmente) y que sustenta el reconocimiento “en un momento determinado”, en cada uno de los periodos de vigencia del contrato de agenciamiento.

Ingresos financieros:

Los ingresos financieros son reconocidos utilizando el valor razonable o el método del tipo de interés efectivo a partir de los lineamientos expuestos en la política de activos financieros, medidos a valor razonable y medidos al costo amortizado.

Subvenciones del gobierno y ayudas gubernamentales

La CCMA, mide las subvenciones al valor razonable del activo recibido o por recibir y las reconoce como ingreso cuando los importes obtenidos por la subvención sean exigibles; las subvenciones recibidas antes de que sean exigibles se reconocerán como pasivo.

La Entidad reconoce los recursos de cooperación obtenidos de las administraciones públicas, las agencias gubernamentales y organismos similares, ya sean locales, regionales, nacionales o internacionales como sigue:

- (a) Una subvención que no impone condiciones de rendimiento futuras específicas, se reconocerá como ingreso cuando los importes obtenidos por la subvención sean exigibles.
- (b) Una subvención que impone condiciones de rendimiento futuras específicas, se reconocerá como ingreso solo cuando se cumplan las condiciones de rendimiento.
- (c) Las subvenciones recibidas antes de que se satisfagan los criterios de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias se reconocerán como pasivo.

La Organización medirá las subvenciones al valor razonable del activo recibido o por recibir. Las subvenciones del gobierno se reconocen en resultados sobre una base sistemática a lo largo de los periodos en los que la entidad reconozca como gasto los costos relacionados que la subvención pretende compensar.

Costos y gastos

Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

Siniestros pagados por fianzas de arrendamiento a favor terceros

Los cánones y otros conceptos afianzados no pagados por los arrendatarios y por los cuales debe responder FGI en su calidad de afianzador, son registrados al momento de su reclamación como una cuenta por cobrar al arrendatario (en virtud de la subrogación de la cartera efectuada) contra la cuenta por pagar a la inmobiliaria beneficiaria del pago, una vez efectuada la gestión de cobro el recaudo es aplicado a la cuenta por cobrar o en su defecto se constituyen las provisiones por deterioro correspondientes como se indica en las políticas contables respectivas.

Fondo social

El Capital social de la CCMA es formado por el valor de las matrículas de los comerciantes fundadores de la Entidad y por las capitalizaciones de excedentes de ejercicios anteriores autorizadas por la Junta Directiva.

Para el FGA, el capital social son las acciones comunes se clasifican en el patrimonio. Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones u opciones se muestran en el patrimonio como una deducción del monto recibido, neto de impuestos.

Reservas

Se registran como reservas las apropiaciones autorizadas por la Junta directiva, con cargo a los resultados del año para el cumplimiento de disposiciones legales o para cubrir los planes de expansión o necesidades de financiamiento.

Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

12 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El disponible está conformado por caja, bancos, cuentas de ahorro, fondos de caja que corresponde a la base de taquillas y su disponibilidad es inmediata. A continuación, se detallan las cifras.

	2023	2022
Caja	208,993	237,809
Efectivo y equivalente de efectivos	122,592,789	118,635,544
Total	122,801,782	118,873,353

En el caso de los saldos sobre el efectivo y equivalentes de efectivo a la fecha no existen restricciones.

13 INSTRUMENTOS FINANCIEROS INVERSIONES

	2023	2022
Instrumentos financieros Inversiones	410,077,225	337,821,107
Total	410,077,225	337,821,107

Los cambios en el valor razonable de los activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados se registran en “otras (pérdidas)/ganancias-netas” en la cuenta de resultados.

Los activos financieros por inversiones al 31 de diciembre comprendían:

	2023	2022
Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados designados en el momento del reconocimiento inicial (Nivel III)		
Instrumentos de deuda – Bonos	17,239,000	23,451,000
Instrumentos de deuda - CDT's	295,737,000	232,509,000
Títulos Inmobiliarios	4,112,000	3,677,000
Tes tasa fija	4,171,000	4,071,000
Adm. Portafolios terceros APT Publico	51,878,225	13,991,057
Tes tasa UVR	0	1,697,000
Total, activos financieros al valor razonable con cambios en resultados	373,137,225	293,207,552
Activos financieros al costo amortizado	0	0
Instrumentos de deuda – Bonos	3,054,000	4,929,000
Instrumentos de deuda - CDT's	33,886,000	39,021,000
Titularización Títulos de Crédito	0	663,555
Total, activos financieros al costo amortizado	36,940,000	44,613,555
Total, activos financieros	410,077,225	337,821,107

14 CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se presentan en el activo corriente, excepto aquellos con vencimiento mayor a 12 meses después del período de reporte, los cuales se clasifican como activos no corrientes.

Las cuentas por cobrar incluyen las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

A continuación, se detallan las cuentas por cobrar:

	2023	2022
Cuentas comerciales por cobrar (2)	15,290,846	2,656,565
Anticipos y Avances	585	2,025
Gastos pagados por anticipado	164,618	144,045
Cuentas operaciones conjuntas	5,710,796	2,462,255

	2023	2022
Otras cuentas por cobrar	980,627	175,548
Anticipo a impuestos	9,187,593	2,392,000
Cuentas por cobrar a trabajadores	118,516	429,920
Por Comisiones	0	18,002,000
Cesantías comerciales FNG	0	399,000
(-) Deterioro de valor de cuentas por cobrar	-232,334	-3,139
Total, Cuentas por Cobrar corriente	31,221,247	26,660,000
Cuentas por cobrar porción no corriente	1,426,763	1,789,253
Total, cuentas por cobrar	32,648,010	28,449,253

Las cuentas comerciales por cobrar reveladas anteriormente incluyen los montos que están vencidos al final del período sobre el que se informa, pero para los cuales la Compañía no ha reconocido ninguna provisión para cuentas incobrables debido a que no ha habido ningún cambio significativo en la calidad crediticia y aún se consideran como recuperables.

- (1) La composición por edades de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de la subsidiaria fue la siguiente:

	2023	2022
<u>Edades</u>		
1 a 30 días	23,859,000	20,752,000
31 a 90 días	115,000	1,094,000
Más de 90 días	1,112,000	21,000
Total	25,086,000	21,867,000
Menos-Deterioro	-199,000	-
Total, Cuentas por cobrar	24,887,000	21,867,000

El período de crédito promedio sobre la prestación de servicios es de 30 días. No se hace ningún recargo por intereses sobre las cuentas comerciales por cobrar después del período de crédito promedio. La Compañía evalúa al final del período sobre el que se informa si existe evidencia objetiva de que los activos financieros estén deteriorados, y si este es el caso, reconoce en el estado de resultados una pérdida por deterioro de valor. La Compañía reconoce una provisión sobre clientes individuales cuando están en estado de insolvencia económica o cuando se pacta un acuerdo de financiación o reestructuración de la cuenta por cobrar.

Al determinar la recuperabilidad de una cuenta comercial por cobrar, la Compañía considera cualquier cambio en la calidad crediticia de la cuenta a partir de la fecha en que se otorgó

inicialmente el crédito hasta el final del período sobre el que se informa. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no se identificaron cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar sobre las que se tuviera que reconocer alguna provisión por deterioro.

(2) Se detalla la relación de los vencimientos por edades correspondientes a la cartera clientes de la matriz:

	2023	2022
Hasta 30 días	963,622	2,535,511
Entre 31 y 60 días	30,289	90,124
Entre 61 y 91 días	59,500	18,951
Entre 91 y 180 días	21,493	8,537
Entre 181 y 365 días	1,626	1,487
Más de 365 días	7,337	1,955
Total	1,083,867	2,656,565

El movimiento de la provisión por deterioro de cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar se presenta a continuación:

	2023	2022
Saldo inicial	-3,139	-52,524
Gasto del año	-229,291	0
Recuperación de provisión	0	42,162
Castigos de cartera	96	10,362
Saldo final	-232,334	0

El deterioro fue determinado a partir de un análisis individual de la cartera al 31 de diciembre de 2023 y 2022, dicho análisis permitió concluir sobre los terceros provisionados existía alguna incertidumbre en su recuperación.

	2023	2022
Saldo Cartera	15,290,846	2,656,565
Cartera que no genera Ingreso	-514,663	-2,185,310
Saldo final	14,776,183	-471,255

La cartera que no genera ingreso al 31 de diciembre de 2023 y 2022 corresponde a facturación de proyectos de cooperación que su contrapartida es registrada como ingresos recibo para terceros en el pasivo.

15 INVERSION EN ASOCIADAS

Inversiones en asociadas	Porcentaje		número de acciones		Valor en libros		Ingreso/perdida metodo de participación	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Konfirma SAS	49.90%	49.90%	1,746,500	1,497,000	3,936,548	3,132,076	189,704	643,721

La CCMA posee 1,746,500 acciones en Konfirma S.A.S, que representa una participación del 49,90% en el capital de la Sociedad, sobre un total de 3,000,000 acciones del capital autorizado.

Las cifras que se presentan a continuación fueron tomadas de los estados financieros de la asociada al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Diciembre 31 2023

Sociedad	Participación	Activos	Pasivos	Patrimonio	Utilidad/pérdida	Método de participación
Konfirma sas	49.90%	6,098,274	2,668,479	3,429,795	380,169	189,704

Diciembre 31 2022

Sociedad	Participación	Activos	Pasivos	Patrimonio	Utilidad/pérdida	Método de participación
Konfirma sas	49.90%	5,356,502	3,538,876	1,817,626	1,290,022	643,721

No se identificaron transacciones que debieran ser homologadas a las prácticas contables.

16 INSTRUMENTOS FINANCIEROS INVERSIONES PATRIMONIALES A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN OTRO RESULTADO INTEGRAL

31 diciembre 2023

Sociedad	Participación	Número de acciones	Valor en libros	Ingreso por dividendos	Utilidad/pérdida por medición valor razonable
Certicámara SA	17.84%	838,406	7,875,148	431,519	205,409
Corporación de ferias y exposiciones SA	5.04%	8,429,251	4,256,772	164,708	0
Plaza mayor Medellín SA	3.43%	6,016,661	9,037,025	0	0
Bolsa Mercantil de Colombia	0.08818%	52,200	86,913	17,075	2,871
Fiduciaria de comercio exterior	0.39%	760,765	391,033	3,162	72,273
Total, inversiones patrimoniales			21,646,890	616,463	280,553

31 diciembre 2022

Sociedad	Participación	Número de acciones	Valor en libros	Ingreso por dividendos	Utilidad/pérdida por medición valor razonable
Certicámara SA	17.84%	838,406	7,669,738	236,951	-5,021
Corporación de ferias y exposiciones SA	5.04%	8,429,251	4,256,772	0	-1,878,868
Plaza mayor Medellín SA	3.43%	6,016,661	9,037,025	0	547,516
Bolsa Mercantil de Colombia	0.08818%	52,200	84,042	0	0
Fiduciaria de comercio exterior	0.39%	760,765	318,761	12,149	0
Total, inversiones patrimoniales			21,366,337	249,100	-1,336,373

El método de valoración de las inversiones patrimoniales con participación inferior al 20% fue el Flujo de Caja Descotado (FCD), el cual es utilizado para valorar proyectos y compañías. Este método determina el valor actual de los flujos de fondos proyectados descontándolos a una tasa que refleja el costo de capital aportado conocido como WACC.

“Cuando un precio para un activo o pasivo idéntico es no observable, una entidad medirá el valor razonable utilizando otra técnica de valoración que maximice el uso de datos de entrada observables relevantes y minimice el uso de datos de entrada no observables. Puesto que el valor razonable es una medición basada en el mercado, se mide utilizando los supuestos que los participantes del mercado utilizarían al fijar el precio del activo o pasivo, incluyendo los supuestos sobre riesgo. En consecuencia, la intención de una entidad de

mantener un activo o liquidar o satisfacer de otra forma un pasivo no es relevante al medir el valor razonable.”

17 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Se anexa una conciliación entre los valores en libros al principio y al final del periodo. (Cifras expresadas en miles pesos colombianos)

	Terrenos y Edificios	Muebles y equipos de oficina, vehiculos y otros	Total
Enero 01 de 2022			
Costo	126,383,783	25,001,562	151,385,345
Depreciación acumulada	-4,689,873	-17,394,213	-22,084,087
Costo neto	121,693,910	7,607,349	129,301,258

Año terminado 31-12-2022			
Saldo al comienzo del año	121,693,910	7,607,349	129,301,258
Adiciones		442,314	442,314
Retiros del costo		-361,253	-361,253
Traslados			
Traslados propiedades de inversión a propiedad planta y equipo	-171,371		-171,371
Depreciación propiedades de inversión a propiedad planta y equipo	94,493		94,493
Depreciación de las bajas de Activos		350,927	350,927
Cargo Depreciación	-1,057,267	-1,705,261	-2,762,528
Saldo al Final del año 2022	120,559,765	6,334,075	126,893,840

Al 31-12-2022			
Costo	126,212,412	25,082,623	151,295,035
Depreciación Acumulada	-5,652,648	-18,748,548	-24,401,195
Costo Neto	120,559,765	6,334,075	126,893,840

Enero 01 de 2023			
Saldo al comienzo del año	120,559,765	6,334,075	126,893,840
Adiciones		2,733,476	2,733,476
Retiros del costo		-1,708,201	-1,708,201
Traslados		644	644
Traslados propiedades de inversión a propiedad planta y equipo	77,380		77,380
Depreciación propiedades de inversión a propiedad planta y equipo	18,800		18,800
Depreciación de las bajas de Activos		1,708,201	1,708,201
Cargo Depreciación	-1,057,267	-2,742,045	-3,799,312
Amortización		-146,718	-146,718
Saldo al Final del año 2023	119,598,677	6,179,433	125,778,110

Al 31-12-2023			
Costo	126,289,792	26,108,542	152,398,334
Depreciación Acumulada	-6,691,115	-19,929,109	-26,620,224
Costo Neto	119,598,677	6,179,433	125,778,110

Se tienen constituidas pólizas de seguros para cubrir los activos por riesgos, como incendio, terremoto, sustracción y hurto; adicionalmente se cuentan con pólizas de responsabilidad civil.

Los gastos por depreciación fueron cargados en los gastos de administración y ventas.

18 PROPIEDADES DE INVERSIÓN

De acuerdo con la NIC 40 La CCMA clasificó las propiedades que tiene en arrendamiento como propiedades de inversión.

	2023	2022
Saldo Inicial	1,070,734	929,472
Depreciación	-18,800	-30,109
Traslado a propiedad planta y equipo	-77,380	171,371
Saldo Final	974,554	1,070,734

Los ingresos y gastos derivados de rentas provenientes de las propiedades de inversión se relacionan a continuación:

	2023	2022
Ingresos	638,533	487,701
Gastos	205,195	140,516

Las propiedades de inversión son medidas al costo, la depreciación se calcula utilizando el método de línea recta durante las vidas útiles estimadas

19 BIENES POR DERECHO DE USO Y OTROS PASIVOS FINANCIEROS

Los bienes por derecho de uso de contratos de arrendamiento y depreciación acumulada al 31 de diciembre comprendían:

Contratos de arrendamiento	2023	2022
Saldo neto, inicial	380,064	269,064
Actualización de los arrendamientos	201,503	232,000
Amortización	-159,000	-121,000
Saldo neto, final	422,567	380,064
Costo	1,061,567	860,064
Amortización acumulada	-639,000	-480,000
Saldo neto	422,567	380,064

Los vencimientos de los arrendamientos oscilan entre 3 y 5 años.

20 CREDITO MERCANTIL

Análisis al 31 de diciembre de 2023

Crédito Mercantil	
Saldo 31 diciembre 2023	16,145,816
Saldo 31 diciembre 2022	16,145,816

Corresponde a la plusvalía generada en la compra de 148.410 acciones de la compañía FGA por parte de la CCMA equivalente al 7.33% completando una participación 53.35% con un número de acciones de 4,209,019.

La tasa de impuestos empleada la estimación de los flujos de caja de la Compañía, reflejan la expectativa de la administración sobre el asunto y corresponden a las tarifas tributarias de renta vigentes según la normatividad actual, las cuales son 30% para 2022 y 35% para 2023 en adelante. Adicionalmente, se tuvo en cuenta los efectos tributarios de las partidas que generan impuestos diferidos.

La tasa usada para descontar los flujos de caja esperados fue el Costo del Patrimonio (Ke – Cost of Equity), debido a que la Compañía no tiene dentro de su modelo de negocio el uso de endeudamiento financiero para apalancar su operación y porque los flujos de caja descontados corresponden a aquellos que renumeran a los accionistas a través de dividendos en efectivo esperados. La estimación de esta tasa de descuento fue del 14.08%; y se empleó como tasa de descuento fija para todo el horizonte de proyección.

Las variables que tienen mayor impacto en la determinación del valor en uso son el crecimiento de los ingresos de fianzas, los pagos y recuperación de cartera y la tasa de descuento. Las definiciones de estas variables son las siguientes:

- Crecimiento de los ingresos de fianzas: La estimación del crecimiento de estos ingresos toma en cuenta el fuerte impacto generado por la crisis del COVID-19 y plantea una recuperación gradual en el futuro, logrando niveles de ingresos pre-pandemia sólo hasta después de varios años; en línea con la recuperación gradual del mercado de arriendos y fianzas.
- Pagos y recuperación de cartera: Estas variables se proyectaron de manera conjunta, considerando un fuerte deterioro de corto plazo por la afectación de la crisis por COVID-19 y una recuperación apalancada en el rebote económico esperado para 2022 y 2023.

- Tasa de descuento: Esta se basa en la estructura de capital del modelo de negocio, que no considera apalancamiento financiero, y su estimación se sustenta en el modelo financiero CAPM (Capital Asset Pricing Model) ajustado para compañías en Colombia y con una prima por liquidez y tamaño.

El crédito mercantil y los activos intangibles con vida útil indefinida no están sujetos a amortización, FGA revisa anualmente la existencia de deterioro de valor. Al final del período sobre el que se informa y comparativos, no se reconocieron pérdidas por deterioro de valor del crédito mercantil. La Compañía realizó las pruebas de deterioro con base en el valor en uso esperado de este activo.

Los supuestos claves utilizados para la determinación del valor en uso fueron los siguientes:

Supuestos clave	Descripción
Proyección de los flujos de efectivo	FGA proyecta los ingresos ordinarios con base a la expectativa de crecimiento del negocio. Por su parte, los gastos se proyectan con base en la estructura financiera histórica de la Compañía y la expectativa de crecimiento del negocio de la Administración.
Período de proyección de los flujos de efectivo	El período definido por la Administración para la proyección de los flujos es de 7 años con perpetuidad.
Tasa de descuento aplicada a las proyecciones de flujos de efectivo	<p>FGA utiliza para determinar la tasa de descuento el modelo de valoración de activos financieros denominado Modelo de Fijación de precios de activos de capital, por sus siglas en inglés CAPM –Capital Asset Pricing Model–, el cual emplea como principales variables:</p> <p>Tasa libre de riesgo: rentabilidad de una cartera que no tiene riesgo de impago. Toma como referencia la rentabilidad de los bonos del Tesoro Americano con vencimiento a largo plazo.</p> <p>Beta: medida de riesgo que asocia la volatilidad de una acción con la volatilidad del mercado. Se toma como referencia el Beta de las acciones del sector asegurador colombiano.</p> <p>Prima de mercado: spread entre la tasa libre de riesgo y la rentabilidad del mercado. Se toma como referencia la rentabilidad del mercado de acciones de Estados Unidos.</p> <p>Prima de riesgo país: es el spread por encima de los bonos del Tesoro Americano que exigen los inversionistas en mercados internacionales. Se toma como referencia el spread entre los bonos de la república de Colombia y los bonos del tesoro americano con vencimiento a largo plazo.</p> <p>Prima de riesgo por tamaño de Compañía: considera factores de riesgo</p>

Supuestos clave	Descripción
	adicional que poseen las pymes con respecto a las compañías que cotizan en bolsa. Las fuentes utilizadas para determinar estas variables fueron: Grupoaval, investing.com, Damodaran, bloomberg.com, global-rates.com
Tasa de crecimiento	La perpetuidad corresponde al valor de la Compañía al final del período explícito. La tasa de crecimiento se define teniendo en cuenta no exceder: Las expectativas del crecimiento de otras compañías afianzadoras. El crecimiento promedio de los últimos años de los flujos del período explícito.

De este análisis se concluye que no existe evidencia de deterioro debido a que FGA espera recibir beneficios económicos en periodos futuros que sustentan el reconocimiento de este activo en el balance general al 31 de diciembre de 2023.

21 IMPUESTOS A LAS GANANCIAS CORRIENTES Y DIFERIDOS

1. Impuesto diferido

El saldo de impuesto sobre la renta diferido comprende:

	2023	2022
Impuesto sobre la renta diferido activo	60,250,817	82,421,412
Impuesto sobre la renta diferido pasivo	0	0
Total	60,250,817	82,421,412

El movimiento del impuesto sobre la renta diferido es el siguiente:

	2023	2022
Saldo inicial	83,028,730	65,787,000
Ingreso por impuesto diferido, neto	22,777,917	16,634,412
Saldo final	60,250,817	82,421,412

El movimiento del impuesto sobre la renta diferido activo fue el siguiente:

	Ingresos diferidos (1)	Provisión Para incumplimientos (2)	Provisiones	Depreciación fiscal acelerada	Valoración de activos financieros	Otras diferencias temporarias	Total
Impuestos diferidos, neto							
Al 31 de diciembre de 2021	10,411,000	53,742,000	279,000	-420,000	-	1,775,000	65,787,000
Crédito (cargo) al estado de	-6,464,000	22,130,595	58,000	-54,000		963,817	16,634,412
Al 31 de diciembre de 2022	3,947,000	75,872,595	337,000	-474,000	-	2,738,817	82,421,412
Crédito (cargo) al estado de							
resultados	-3,462,000	-13,658,595	-82,000	-52,000	-2,369,000	-2,547,000	-22,170,595
Al 31 de diciembre de 2023	485,000	62,214,000	255,000	-526,000	-2,369,000	191,817	60,250,817

- (1) Impuesto diferido originado por la diferencia temporal existente entre los ingresos contables y fiscales de servicios del producto de “Respaldo FGA”.
- (2) Impuesto diferido originado por la diferencia temporal existente entre los costos contables y fiscales de la provisión para incumplimientos para futuros pagos de garantías del producto “Respaldo FGA”, el cual será deducible para efectos fiscales en el momento del pago efectivo de los incumplimientos.

12.1 Gasto impuesto

El impacto en resultados por efecto de los impuestos sobre la renta ordinaria e impuesto diferido por los años terminados al 31 de diciembre fue el siguiente:

	2023	2022
Provisión para impuesto sobre la renta ordinaria – Corriente (nota 12.3)	19,754,000	33,509,000
(Ingreso) gasto impuesto diferido, neto (nota 12.1)	22,172,000	-16,635,000
Total	41,926,000	16,874,000

Impuesto de renta

Las disposiciones fiscales aplicables a la Compañía establecen la tarifa general del 35% para el impuesto de renta por los años gravables 2023 y 2022, respectivamente. Asimismo, la renta presuntiva no es reconocida como una metodología para establecer el impuesto a la renta para los años gravables 2023 y 2022, por lo tanto, su tarifa es del 0%.

Impuesto por tasa mínima de tributación: De acuerdo con el Parágrafo 6° del artículo 240 del Estatuto Tributario, se establece la Tasa Mínima de Tributación para los contribuyentes del impuesto de renta. Esta tasa mínima se denominará tasa de tributación depurada (TTD), la cual no podrá ser inferior al quince por ciento (15%) y será del resultado de dividir el Impuesto Depurado (ID) sobre la Utilidad Depurada (UD).

Para los años 2023 y 2022, la Compañía calculó la provisión para el impuesto sobre la renta tomando como base la renta ordinaria, siendo ésta superior al impuesto por tasa mínima de tributación.

A continuación, se detalla la conciliación entre la utilidad antes de impuesto sobre la renta y la renta gravable por los años terminados el 31 de diciembre:

	2023	2022
Utilidad antes de provisión para impuesto sobre la renta	118,719,000	58,968,000
Más - Gastos no deducibles e ingresos gravables		
Impuestos y otros gastos no deducibles	1,078,000	911,000
Impuesto de industria y comercio causado	0	4,505,000
Aumento de provisiones no deducibles	358,000	38,000
Método y deterioro de inversiones subsidiarias	0	-
Aumento de provisión para incumplimientos no deducible	0	63,229,000
Amortizaciones contables no fiscales	156,000	78,000
Valoración de activos financieros a valor razonable	116,000	2,876,000
Ingresos fiscales no contables		-
Total gastos no deducibles e ingresos gravables	1,708,000	71,637,000
Menos - Ingresos no gravables y gastos deducibles		
Valoración arrendamientos	214,000	96,000
Dividendos no constitutivos de renta	0	1,511,000
Ingresos contables no fiscales	9,948,000	18,475,000
Depreciaciones fiscales no contables	121,000	129,000
Deducción por inversión cinematográfica	0	8,219,000
Disminución provisiones deducibles	372000	-
Valoración de activos financieros a valor razonable	14304000	
Provisión para incumplimientos deducible	39027000	
Total ingresos no gravables y gastos deducibles	63,986,000	28,430,000
Renta líquida	56,441,000	102,175,000
Renta presuntiva	0	-
Renta líquida gravable	56,441,000	102,175,000
Tasa impositiva	35%	35%
Provisión para impuesto sobre la renta antes de descuentos tributarios	19,754,000	35,761,000
Descuento ICA pagado (*)	0	-2,252,000
Provisión para impuesto sobre la renta corriente	19,754,000	33,509,000

(*) Para el año 2023, con la Ley 2277 de 2022 se elimina la posibilidad de tomar como descuento tributario del impuesto a la renta el 100% del impuesto de industria y

comercio, avisos y tableros (ICA) por lo tanto, para este periodo este impuesto fue tomado como una deducción en la depuración de la renta.

Para el año 2022 el impuesto de industria y comercio - ICA fue reconocido en los resultados del período como un gasto, y posteriormente se reconoció el efecto del descuento tributario en el período corriente, como un menor valor del impuesto de renta del período, acorde con el concepto emitido por el Consejo Técnico de la Contaduría Pública O2-400 del 31 de mayo del 2019 y la normatividad tributaria vigente para dicho periodo, la cual permitía tomar el ICA como un descuento tributario en la depuración de la renta.

El saldo por pagar de impuesto sobre la renta y complementario al 31 de diciembre se determinó de la siguiente manera:

	2023	2022
Renta y complementarios		
Provisión de impuesto de renta y ganancia ocasional corriente	19,754,000	33,509,000
Autorretenciones en renta	-26,200,000	-23,949,000
Anticipos en Impuesto de renta (vigencia anterior renta)	-1,101,000	-41,000
Anticipos en impuesto de renta (vigencia año siguiente)	-	1,101,000
Saldo a favor anterior sin solicitar o compensar	-	-
Retención en la fuente por renta	-306,000	-81,000
Impuesto de renta y complementarios – Saldo a pagar	-7,853,000	10,539,000

La conciliación de la tasa efectiva del impuesto sobre la renta y el impuesto diferido se presenta a continuación:

Concepto	2023		2022	
	Valor	Tasa %	Valor	Tasa %
Ganancia contable antes de impuestos	118,719,000		58,968,000	
Impuesto sobre la utilidad contable	41,552,000	35 %	20,639,000	35 %
Efecto de la tasa impositiva de gastos no deducibles:				
Gastos no deducibles e ingresos gravables	599,000	1 %	25,073,000	43 %
Efecto de la tasa impositiva ingresos gravados:				
Ingresos no gravados y gastos deducibles	-22,397,000	-19 %	-9,951,000	-17 %
Descuento ICA pagado			-2,252,000	-4 %
Impuesto sobre la renta corriente	19,754,000	17 %	33,509,000	57 %
Efecto Impuesto diferido normalizado	-22,172,000	-19 %	-16,635,000	-28 %
Gasto impuesto de renta, neto	41,926,000	35 %	16,874,000	29 %

La tasa de impuesto de renta aplicable de acuerdo con la legislación colombiana fue de 35 % para el 2023 y 2022.

CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias

La CINIIF 23 la incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias requiere partir del supuesto de que la autoridad fiscal que ostenta el derecho de examinar y cuestionar los tratamientos fiscales examinará esos tratamientos y tendrá pleno conocimiento de toda la información relacionada. Si la Compañía llega a la conclusión de que no es probable que un tratamiento fiscal incierto sea aceptado por la autoridad fiscal, deberá reflejar el efecto de la incertidumbre en su contabilidad, ajustar el gasto por impuesto sobre la renta, y los activos y pasivos por impuestos corrientes y diferidos. El impacto de la posición fiscal incierta se debe medir utilizando el método del monto más probable o el método de valor esperado según la Compañía considere que se resolverá la posición incierta.

La Administración de la Compañía evaluó en conjunto con sus asesores tributarios los principales criterios y definiciones para la determinación del impuesto de renta; concluyendo que a la fecha de presentación de estos estados financieros no se tienen tratamientos fiscales que puedan generar controversia o incertidumbre con la administración tributaria

12.2 Otros impuestos y retenciones por pagar

Al 31 de diciembre los otros impuestos y retenciones por pagar comprendían:

	2023	2022
Impuesto a las ventas por pagar	13,980,000.00	14,370,000.00
Retenciones de industria y comercio	-	1,000.00
Retenciones en la fuente	2,348,193.00	2,181,775.00
Industria y comercio	312,000.00	798,000.00
Total, otros impuestos y retenciones por pagar	16,640,193.00	17,350,775.00
Impuesto sobre la renta por pagar	-	10,539,000.00
Total, pasivos por impuestos	16,640,193.00	27,889,775.00

22 PRESTAMOS Y OBLIGACIONES

	2023	2022
Contratos arrendamientos financiero (leasing)	763,745	0
Créditos Entidades Financieras	593,155	3,163,862
Total, Obligaciones financieras	1,356,900	3,163,862

	2023	2022
Obligación Financiera Corriente	747,649	2,375,007
Obligación Financiera No corriente	609,251	788,855
Total	1,356,900	3,163,862

Al cierre del año 2023 se cuenta con el leasing operativo de los servidores, leasing del vehículo y el préstamo que se tiene con Findeter.

Los vencimientos para los próximos años de las operaciones de financiamiento no corriente son:

Año Vencimiento	Valor
2023	747,649
Entre 3 y 5 años	609,251
Mas de 5 años	0
Total	1,356,900

23 CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR:

El saldo de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre es como sigue:

	2023	2022
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	14,920,205	10,745,893
Total	14,920,205	10,745,893

24 BENEFICIOS A EMPLEADOS:

El saldo de beneficios a empleados al 31 de diciembre es como sigue:

	2023	2022
Corriente	6,857,669	6,012,290
No corriente	35,572	80,213
Total	6,893,241	6,093,203

	2023	2022
Beneficios de largo plazo		
Bonificación por quinquenios	35,572	80,213

Corresponde a la estimación del valor actual de las primas de antigüedad, teniendo en cuenta las normas internas del manual de beneficios que rigen esta prestación y las recomendaciones de la norma NIC19 para la valoración de los beneficios a largo plazo con modalidad de prestación definida.

25 PENSIONES DE JUBILACIÓN

EL saldo de pensiones de jubilación al 31 de diciembre es como sigue:

	2023	2022
Pensiones Corriente	91,405	102,816
Pensiones No corrientes	292,846	369,221
Total	384,251	472,037

Cargos al estado de resultados	2023	2022
Pensiones	57,741	62,158

Movimiento de los pasivos por pensiones de jubilación	2023	2022
Saldo al 1 de enero	472,037	593,998
Costos de intereses	54,024	37,901
Pagos efectuados	-57,741	-61,687
(Ganancias) / pérdidas actuariales	-84,069	-98,175
Valor actual del beneficio	384,251	472,037

Asunciones	2023	2022
Tasa de descuento	9,65%	13.04%
Incremento de salarios futuro	9,7465%	13.1704%
Incremento de pensiones futuro	9,5535%	12.9096%

En la siguiente tabla se expone un análisis de sensibilidad de las asunciones aplicadas en la determinación de los beneficios post-empleo.

	Cambios en asunción	Aumento en pasivo	Disminución en pasivo
Tasa de descuento	9,65%	9,65%	0.00%
Incremento de inflación	9,7465%	6,0802%	0.00%
Incremento de pensiones	9,5535%	5,9598%	0.00%

	Cambios en asunción	Aumento en pasivo	Disminución en pasivo
Expectativa de vida	10	10	10

El anterior análisis de sensibilidad se basa en un cambio en una hipótesis mientras se mantienen constantes el resto de la hipótesis. En la práctica, no es probable que ocurra esto, y los cambios en algunas hipótesis pueden estar correlacionados.

26 PROVISION PARA INCUMPLIMIENTOS

Al 31 de diciembre la provisión para siniestralidad comprendía:

Tipo emisor	2023	2022
Establecimientos de créditos	110,324,000	149,517,000
Compañías del sector real	34,406,000	34,094,000
Fintech	2,081,000	12,737,949
Cajas de compensación familiar	4,768,000	6,043,000
Entidades sector solidario	11,174,000	9,519,224
Corporaciones y fundaciones	819,000	1,071,000
Otros	14,073,300	3,677,000
Total	177,645,300	216,659,173

Los saldos registrados en este rubro corresponden al máximo valor que debería pagar la Compañía para cubrir los incumplimientos de acuerdo con lo definido en los contratos de las garantías vigentes.

El movimiento de la provisión para incumplimientos fue el siguiente:

27 PROVISIONES

El saldo de provisiones al 31 de diciembre es como sigue:

	2023	2022
Para costos y gastos	200,000	95,647
Devolución ley 1429 de 2010	576,325	576,325
Obligaciones de garantías ⁽¹⁾	5,141,395	1,429,458

	2023	2022
Otras diversas otros	48,975	0
Total	5,966,695	2,101,430

El cálculo para contingencias corresponde al saldo del valor calculado para devoluciones generadas en la aplicación de la ley 1429 de 2011, se realizó un ajuste correspondiente a los saldos de provisión de prediligenciamiento e inscripción de matrículas SIC, aumentando así el gasto provisión.

- (1) Se realizó provisión de los procesos jurídicos donde se reconoce una alta probabilidad de pérdida con base en el análisis entregado por la Vicepresidencia de Asuntos Legales y Corporativos donde informan un posible fallo en contra de la organización. En el mes de diciembre se realiza la provisión de Sierra Pielés por valor de 4.903 millones.

Entre los meses de septiembre y octubre del 2022 se realiza la provisión de la obligación urbanística de acuerdo con la resolución emitida por la Alcaldía de Medellín por valor de \$ 1.306 millones, en el mes de noviembre del 2023 la alcaldía de Medellín emite una resolución de liquidación, con base en la cual se procede a devolver la provisión inicial y se carga una provisión de \$160 millones.

Proceso	Objeto	Demandante	Probable Contabiliza Provisión	Provisión
Reparación Directa	Reclamación por perjuicios ocasionados por desactualización de Información sobre renovación en el RUES	Sierra Pielés	x	4,903,971,264

28 INGRESOS DIFERIDOS

Al 31 de diciembre los ingresos diferidos comprendían:

	2023	2022
Ingresos diferidos Respaldo FGA	41,170,000	43,533,856
Ingresos diferidos Cobertura de Riesgo Integral	1,013,000	33,000
Ingresos diferidos límite de Cobertura de Riesgo Integral	2,883,668	207,000
Menos - Porción no corriente (*)	-10,335,743	-14,701,000
Porción corriente	34,730,925	28,832,856

Corresponde a los servicios recibidos por anticipado de garantías “Soluciones FGA” que se encuentran pendientes de ser amortizados.

El movimiento de los ingresos diferidos fue el siguiente:

	2023	2022
Saldo inicial	43,534,311	29,745,472
Aumento por facturación diferida en el período	42,087,000	45,977,839
Aumento por facturación diferida en el período Cobertura de Riesgo Integral	1,395,357	33,000
Aumento por facturación diferida límite de Cobertura de Riesgo Integral	9,609,000	207,000
Amortización a ingresos del período	-51,559,000	-32,429,000
Saldo final	45,066,668	43,534,311

(*) El vencimiento de la parte no corriente de los ingresos diferidos al 31 de diciembre de 2023 es como sigue:

Año	Valor
2025	8,789,000
2026	1,409,743
2027	137,000
Total	10,335,743

29 OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS – SUBVENCIONES

La cuenta otros pasivos no financieros se detallan así:

	2023	2022
Otros pasivos financieros corrientes	441,168	489,561
Otros pasivos financieros No corrientes	7,089,018	8,208,304
Total	7,530,186	8,697,865

En los otros pasivos no financieros no corrientes el rubro más representativo es la cuenta proyectos con socios, donde se administran los recursos correspondientes a los proyectos con socios. El saldo corresponde a la diferencia entre los dineros recibidos menos el valor de

la ejecución de los gastos realizados por los diferentes proyectos. Estos recursos son administrados en cuentas del pasivo de conformidad con la NIC 20.

30 PATRIMONIO

* Fondo social: el Fondo social de la CCMA es formado por el valor de las matrículas de los comerciantes fundadores de la Entidad y por las capitalizaciones de excedentes de ejercicios anteriores autorizadas por la Junta Directiva.

	2023	2022
Fondo social	96,053,994	96,053,994
Total	96,053,994	96,053,994

- Otros rubros que componen el patrimonio son Superávit de capital, allí encontramos registros relacionados con donaciones recibidas de la Fundación Cámara de Comercio de Medellín, Promotora de Proyectos S.A y obras de arte donadas por diferentes expositores a la CCMA:
- En el año 2023 se reclasifican las obras de arte donadas a partidas realizadas en las utilidades acumuladas.

	2023	2022
Superávit de capital	63,261	812,551
Total	63,261	812,551

- Utilidades del periodo, resultados de periodos anteriores y adopción a NIIF por primera vez, que se detallan a continuación:

	2023	2022
Resultados del ejercicio	65,913,467	44,111,591
Resultado de ejercicios anteriores	216,387,112	120,991,665
Ganancias retenidas por adopción por primera vez	5,310,150	55,844,716

Para el año 2023, de acuerdo al análisis realizado a la cuenta de adopción por primera vez, se encontró que estas ganancias ya habían sido realizadas en la contabilidad, por lo tanto la administración de la CCMA realizó la reclasificación a la cuenta resultados de ejercicios anteriores, el valor reclasificado fue \$ 50,534 millones, en los rubros instrumentos financieros (costo amortizado activos y pasivos), inversiones en asociadas y negocios conjuntos, propiedad, planta y equipo, arrendamientos, activos intangibles y ajustes por inflación.

31 OTRO RESULTADO INTEGRAL

En el Otro Resultado Integral la CCMA reconoce las ganancias o pérdidas “no realizadas”, ya que no son convertibles o liquidables en efectivo en el corto plazo.

Este rubro está compuesto por el resultado de la valoración de las inversiones de instrumento financiero, las cuales por política contable son reconocidas en el ORI.

Otro resultado integral	2023	2022
Saldo ORI al inicio del periodo	13,662,906	14,999,279
Valorización inversiones instrumentos financieros (inferiores al 20%)	280,553	-1,336,373
Total	13,943,460	13,662,906

32 PARTICIPACION NO CONTROLADA

La CCMA dentro de su patrimonio reconoce en el Rubro Participación No Controlada la parte del patrimonio correspondiente de sus subsidiarias donde no puede ejercer control.

	2023	2022
Participación no controlada	120,465,380	85,524,974

33 INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Al 31 de diciembre, los ingresos de actividades ordinarias comprendían:

	2023	2022
Comisiones Fondo Nacional de Garantías	2,648,145	4,217,063
Recuperación Fondo Nacional de Garantías	516,963	654,234
Cesantía Comercial Fondo Nacional de Garantías	780,447	399,528
Soluciones FGA	458,927,000	477,866,909
Recuperación garantías FGA	21,605,408	22,521,712
Venta de Cartera FGA	1,550,479	2,970,547

	2023	2022
Financieros	76,206,209	24,943,629
Otros Ingresos Operativos	3,000	5,435
Registro público mercantil	102,088,350	88,982,529
Servicios institucionales	3,960,338	3,754,527
Servicios empresariales	21,462,122	18,490,119
Total, ingresos de Actividades ordinarias	689,748,461	644,806,232

El costo de ventas y de prestación de servicios para el 31 de diciembre de 2023

	2023	2022
Costo prestación del servicio	416,453,246	447,365,458
Total, Costo	416,453,246	447,365,458

34 GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS

Se presenta un cuadro con los gastos ejecutados en el período de análisis agregado por cuenta. Esta muestra el comparativo de la ejecución acumulada al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

	2023	2022
Gastos de personal	62,935,235	53,070,107
Honorarios	19,939,207	15,436,805
Impuestos	639,832	493,808
Arrendamientos	1,939,302	1,410,412
Contribuciones y afiliaciones	12,957,396	5,211,851
Seguros	1,145,554	872,474
Servicios	13,086,869	12,272,461
Gastos legales	1,319,909	270,277
Mantenimiento y reparaciones	9,129,043	7,849,601
Adecuación e instalación	432,840	189,319
Gastos de viaje	1,151,790	1,257,967
Diversos de administración	5,379,004	4,089,335
Publicidad propaganda y promoción.	3,074,020	2,391,984
Impuesto industria y comercio	4,620,097	4,504,533

	2023	2022
Total, Gastos de administración y ventas	137,750,098	109,320,934

35 OTROS INGRESOS

Al 31 de diciembre, los otros ingresos comprendían:

	2023	2022
Ingresos financieros	19,883,318	7,835,264
Dividendos	616,463	249,100
Método de participación	189,704	643,721
Otros ingresos	4,920,772	4,137,152
Total, otros ingresos	25,610,257	12,865,238

36 OTROS GASTOS

Al 31 de diciembre, los otros gastos comprendían:

	2023	2022
Gastos financieros	2,520,140	5,580,211
Gastos financieros por arrendamiento	117,487	44,269
Otros gastos	5,545,034	9,423,963
Total otros gastos	8,182,662	15,048,443

37 TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

1. Transacciones con directores y administradores:

Los pagos por conceptos de salarios a los directivos al final de cada periodo 2023 y 2022 fueron cancelados respectivamente el valor ascendió a \$ 7,822,846 y \$ \$6,337,744 respectivamente.

2. Transacciones con Partes Relacionadas:

	2023	2022
Ingresos recibidos		
Fondo Nacional de Garantías (1)	3,946,000	5,271,000
Cooperativa Financiera de Antioquia	1,844,000	1,406,000
Konfirma (Asociada)	3,578	3,527
Total	5,793,578	6,680,527

- (1) Corresponden a comisiones por agenciamiento comercial, cesantía comercial y recuperación de cartera.

3. Cuentas por cobrar partes relacionadas

	2023	2022
Konfirma	0	4,421

Las cuentas por cobrar no generan intereses. No existen provisiones sobre las cuentas por cobrar de partes relacionadas.

Las cuentas por pagar a partes relacionadas corresponden principalmente a transacciones con vencimientos inferiores a 60 días desde la fecha de la transacción

38 EFECTO DE LA CONSOLIDACION EN LA ESTRUCTURA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA MATRIZ

Los efectos de la consolidación en la utilidad de la Compañía Matriz y en el patrimonio al 31 de diciembre se muestran a continuación:

Conciliación de utilidad

Conciliación de utilidad	2023	2022
Utilidad de la CCMA matriz	65,913,467	44,111,591
Utilidad de la Compañía subordinada FGA	76,793,268	42,093,803
	142,706,735	86,205,394
Eliminaciones por efectos de la consolidación:		
Utilidad - pérdida por método de participación	-40,969,208	-21,392,324
Participaciones no controladoras	-35,824,059	-20,057,758
Provisión no reconocida FGI 2020-2021		-643,721
	65,913,467	44,111,591

Conciliación de Patrimonio

Conciliación del patrimonio	2023	2022
Patrimonio de la CCMA matriz	397,671,445	331,477,424
Patrimonio del FGA subsidiarias	258,232,325	183,333,279
	655,903,770	514,810,703
Eliminaciones por efectos de la consolidación:		
Inversión subsidiaria	-159,677,880	-
Reservas Subsidiarias	-21,089,011	-16,879,630
Participación derechos minoritarios	120,465,380	86,503,119
Utilidad de la subsidiaria	-76,793,268	-42,093,803
Adopción primera vez Subsidiaria	-672,166	-672,166
	518,136,824	417,980,543

39 HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

No se presentaron situaciones de importancia, entre la fecha del balance y la fecha de este informe que deban ser revelados en notas a los estados financieros consolidados.